

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA R

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División de la República Federal de Alemania don Götz Mayer	1.651
Real Decreto 347/1986, de 19 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General Jefe del Estado Mayor de la Defensa de la República Federal de Alemania don Wolfgang Altenburg	1.651	Real Decreto 345/1986, de 19 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División, Jefe del Departamento Internacional del Ministerio de Defensa de Suecia, don Bengt Johan Wallroth ..	1.651

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal	1.651
Personal Militar	1.651
Personal Civil	1.651

EJERCITO DE TIERRA

Estado Mayor del Ejército	1.652
Infantería	1.653
La Legión	1.655
Caballería	1.655
Artillería	1.656
Ingenieros	1.657
Ingenieros de Armamento y Construcción	1.659
Cuerpo Auxiliar de Ayudantes	1.659
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) ..	1.659
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	1.660
Intendencia	1.661
Sanidad Militar	1.663
Personal Civil	1.663

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.664
Cuerpos de Oficiales	1.664
Escalas de Complemento	1.665
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.665
Escala de Complemento	1.666
Marinería	1.666
Personal Civil	1.666

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales	1.666
Suboficiales	1.668
Tropa	1.670

GUARDIA CIVIL

Oficiales	1.671
Suboficiales	1.671

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

Infantería	1.673
La Legión	1.673
Artillería	1.673

EJERCITO DEL AIRE

Academias	1.673
Personal Civil	1.673

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	1.676
		Cuerpo de Oficiales	1.676
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	1.674	EJERCITO DEL AIRE	
Dirección de Mutilados (rectificaciones)	1.674	Oficiales	1.677
EJERCITO DE TIERRA		Tropa	1.677
Intendencia	1.674	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
ARMADA		Señalamiento de Haberes Pasivos	1.677
Departamento de Personal	1.675	Personal Militar	1.677
Cuerpos de Oficiales	1.675	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.676	Oficiales	1.682
Marinería	1.676		

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Cría Caballar	1.685	Competiciones Hípicas	1.695
---------------------	-------	-----------------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Recursos Contencioso-administrativos	1.695	Edictos	1.695
--	-------	---------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército	1.696
--	-------

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

NIPO: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109

28046 - Madrid

Confeciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD,s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6	28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 347/1986, de 19 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General Jefe del Estado Mayor de la Defensa de la República Federal de Alemania don Wolfgang Altenburg.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General Jefe del Estado Mayor de la Defensa de la República Federal de Alemania don Wolfgang Altenburg,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 346/1986, de 19 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División de la República Federal de Alemania don Götz Mayer.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División de la República Federal de Alemania don Götz Mayer,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 345/1986, de 19 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al excelentísimo señor General de División, Jefe del Departamento Internacional del Ministro de Defensa de Suecia, don Bengt Johan Wallroth.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División, Jefe del Departamento Internacional del Ministro de Defensa de Suecia, don Bengt Johan Wallroth,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 44, de 20-2-1986.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/04412/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

1094.—Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, cualquier Grupo, en la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Madrid.

1095.—Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, cualquier Grupo, en la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Valladolid.

1096.—Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para diplomado de Estado Mayor, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Armada

1097.—Una de capitán de corbeta o comandante, Cuerpo General o Infantería de Marina, de cualquier Escala o Grupo, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Ejército del Aire

1098.—Una de comandante, Arma de Aviación, de cualquier Escala o Grupo, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa, Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/04413/86

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial 70/1985, de 16 de diciembre, por la que se regulan los destinos del personal en situación de Reserva Activa, de orden del Sr. Ministro de Defensa se destina a los organismos que se indican, por el tiempo que se señala, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona, en situación de Reserva Activa, teniendo derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981):

Ejército de Tierra

Coronel CIAC don Francisco Aguilar Bartolomé, a la Dirección General de Armamento y Material, desde el 3 de diciembre de 1985 al 30 de junio de 1986.

Coronel de Artillería don Ricardo Iglesias Francia, a la Dirección General de Armamento y Material, como director de los programas de misiles Roland y Aspide/Skyguard, desde el 25 de febrero de 1986 al 30 de junio de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/04414/86

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden Ministerial 70/1985, de 16 de diciembre, por la que se regulan los destinos del personal en la situación de Reserva Activa.

Vengo en disponer continúe destinado en el Consejo Supremo de Justicia Militar el Contraalmirante don Eduardo Sáenz de Buruaga y Requejo, en situación de Reserva Activa, hasta el 30 de junio del presente año.

Madrid, 31 de enero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 721/04415/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden Ministerial número 70/1985, de 16 de diciembre, que regula los destinos del personal en situación de Reserva Activa, de orden del Sr. Ministro de Defensa se destina a los organismos que se indica, por el tiempo que se señala, al personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, en situación de Reserva Activa; teniendo derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981):

Ejército del Aire

1.—Coronel del Arma de Aviación don Emilio Daneo Palacios, como Director de la Revista de Aeronáutica y Astronáutica, hasta el 30 de junio de 1986.

2.—Coronel del Arma de Aviación don Carlos Baudor Mansilla, como Director Gerente del Centro Deportivo «Barberán», hasta el 30 de junio de 1986.

3.—Coronel del Arma de Aviación don José Sánchez Florit, al Gobierno del Cuartel General del Ejército del Aire, hasta el 30 de junio de 1986.

4.—Coronel del Arma de Aviación don León Romea Jurado, al Patronato de Casas, en Málaga, hasta el 30 de junio de 1986.

5.—Teniente coronel del Arma de Aviación don Jesús Fuentes Serrano, al Colegio Mayor «Barberán», hasta el 30 de junio de 1986.

6.—Teniente coronel del Arma de Aviación don Alberto Fuentes Serrano, a la Zona Residencial del Prat, hasta el 30 de junio de 1986.

7.—Teniente coronel del Arma de Aviación don Jesús

Muñoz Lobato, a la Zona Residencial de Málaga, hasta el 30 de junio de 1986.

8.—Comandante ITA, don Alvaro López Espinosa, a la Delegación de Acción Social, hasta el 30 de junio de 1986.

9.—Comandante OM, don Joaquín Jesús Madolell Estévez, a la Secretaría Permanente de la Junta de Educación Física y Deportes, hasta el 30 de junio de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Destinos

Orden 724/04416/86

En virtud de las atribuciones, en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y como consecuencia de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 6 de febrero de 1986, se destina a la Diputación General de Aragón, Zaragoza, a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María Teresa Sánchez Agóiz (A03PG17353), del Grupo del Cuartel General del Mando de Transporte Aéreo, Zaragoza.

El Jefe de la Dependencia en que causa baja la funcionaria remitirá a esta Dirección General de Personal (Subdirección General de Personal Civil), a través de la Dirección de Personal del Ejército del Aire, el mismo día en que dicha baja se produzca, en duplicado ejemplar, diligencia de cese, que deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C») del anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Nombramientos

Orden 316/04417/86

Orden por la que se nombra Tesorero Contador de la Junta Administradora Delegada del Fondo de Atenciones Generales del Cuartel General del Ejército.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 17 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 144), se nombra para el cargo que se cita, de la Junta Administradora Delegada del FAG. del Cuartel General del Ejército, al Jefe que a continuación se relaciona:

Tesorero-contador.—Comandante de Intendencia don Arturo Muñoz Berbel, de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Recompensas

Orden 316/04418/86

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 1.ª Clase:

Coronel del CIAC, don Julio Villacañas Berenguer.

Coronel médico don Juan Manuel Vallejo Mellado.

Coronel del CIAC, don Dionisio Gutiérrez Lozano.

Teniente coronel veterinario don Rafael Montero Castillo.

Coronel de Farmacia don Manuel Iglesias Casado.

Coronel de Intendencia don Francisco Pérez Muñelo.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P.D., el Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 316/04419/86

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 1.ª Clase:

Comandante de Caballería don Juan Sierra Espinosa.

Comandante de Artillería don Pedro Vigil Gallego.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/04420/86**

Advertido error en el texto de la Orden 362/02224/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19), página 874, primera columna, referido al capitán don Agustín Brunchu Celda (9937), se corrige como sigue:

Donde dice: Clase C, tipo 3.º

Debe decir: Clase C, tipo 1.º

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación**Orden 362/04421/86**

Por causar baja en el destino civil que ocupa el día 1 de marzo de 1986, el comandante de Infantería, en situación de Reserva Activa, don José Luis Martín (4450) queda a partir de esta fecha a disposición del Exmo. Sr. Ministro de Defensa, en la Plaza de Cáceres.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/04422/86**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Avila, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Fernández de Córdoba Ruiz-Ocejo (9920250), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Guarnición de Tropas del Cuartel General del Ejército, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04423/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Cáceres, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Carlos Fernández Rincón (10912), disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado a la Comisión Liquidadora de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia y agregado a la Comisión Liquidadora de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta número 54, hasta la finalización de la misma.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04424/86

Se concede el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado, a la Guarnición de Sevilla, Plaza de Dos Hermanas, al teniente auxiliar de Infantería don Benito Ibarra Regaña (3712), de la Reserva Activa en la Guarnición de Sevilla, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04425/86

Se concede el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado, a la Guarnición de Cáceres, Plaza de Ruanes, al teniente auxiliar de Infantería don Francisco Caballero Fernández (3736), de la Reserva Activa en la Guarnición de Cáceres, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04426/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— desde la Guarnición y Plaza de Santa Cruz de Tenerife a la Guarnición y Plaza de Algeciras (Cádiz), al brigada de Infantería don Roberto Castaño Rico (11811,560), de disponible forzoso en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife y en la actualidad en uso de licencia por enfermo en la Plaza de Algeciras.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04427/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— desde la Guarnición y Plaza de Cartagena (Murcia) a la Plaza de Mahón (Menorca), al brigada de Infantería don Francisco García García (11811,590), de disponible forzoso, continuando en la misma situación en la nueva Plaza.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/04428/86**

La Orden 362/22852/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), por la que, entre otros, pasaba a la situación de Reserva Activa el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Maceiras Terceiro (8469), se anula a todos los efectos en lo que al citado jefe se refiere a tenor de la Orden 362/22983/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/04429/86**

La Orden 362/22379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), por la que, entre otros, pasaba a la situación de retirado el coronel de Infantería don Ignacio Hernández Díez (3181), se anula a todos los efectos, en lo que al citado jefe se refiere, a tenor de la Orden 362/30656/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 224).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/04430/86**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Sur, falleció el día 3 de febrero de 1986, en la Plaza de Algeciras (Cádiz), el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, don Manuel Fernández Ordóñez (5747), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Ceuta.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo**Orden 362/04431/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo, se conceden dos meses de licencia por enfermo al brigada de Infantería don Francisco Tizón Romero (4950500), del Regimiento Mixto de Infantería Flandes número 30, a disfrutar en la Plaza de Ceuta.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04432/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo, se conceden dos meses de licencia por enfermo al brigada de Infantería don José Rodríguez García (11480), de la Compañía de Operaciones Especiales número 101, a disfrutar en la Plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04433/86**

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Aizoain (Pamplona).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (modificados por la Orden Ministerial 2/1986, de 14 de enero, «Boletín Oficial de Defensa» número 14), quedando los peticionarios dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que se señala en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal. Se hará constar en la papeleta de petición de destino la modalidad en que se solicitan las vacantes: 1.º preferencia voluntaria, 2.º segunda preferencia.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04434/86

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento SOYEACHE (Munguía, Vizcaya).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes (modificados por la Orden Ministerial 2/1986, de 14 de enero, «Boletín Oficial de Defensa» número 14), quedando los peticionarios dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que se señala en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal. Se hará constar en la papeleta de petición de destino la modalidad en que se solicitan las vacantes: 1.º preferencia voluntaria, 2.º segunda preferencia.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04435/86

Se amplía la Orden 362/03716/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 31), por la que se anunciaban vacantes de teniente coronel de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en el sentido de que las vacantes 1-A y 10-A son para el mando del Batallón Mecanizado y el Batallón de Carros respectivamente.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04436/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el MASPE, Dirección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04437/86

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas a la Subinspección de La Legión (Málaga).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04438/86**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la Agrupación Logística número 6, Ceuta, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/30843/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 225), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Castaño Jiménez (8284), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Artículo 41-F).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04439/86

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, de oficial "apto para destinos burocráticos", existente en el Servicio Histórico

Militar, dependiente de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), anunciada clase C, tipo 1.ª, por Orden 362/1198/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se destina con carácter voluntario al capitán auxiliar de Infantería don José Anta Pliego (3828), de la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Centro.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intentino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04440/86

Para cubrir las vacantes de suboficiales de Infantería existentes en el Grupo de Operaciones Especiales III, Alcoy (Alicante), para las clases y tipos que se indican, anunciadas por Orden 362/00261/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 5), se destinan con carácter voluntario a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Clase B, tipo 1.ª

Brigada don Terencio Pérez Hortelano (11607), de la Bandera Ortiz de Zarate III de la BRIPAC (artículo 41-f). En posesión del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase C, tipo 1.ª

Sargento don Eduardo Garrido Baena (13465), de la Unidad de Servicios Acuartelamiento Molino Paya.

Sargento don Antonio Ramos Linares (14582), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Elche.

Sargento don Hipólito Salinas Fernández (14650), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Los destinos ocupados por los sargentos de la Escala Básica tienen carácter de Mando.

Madrid, 19 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intentino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

LA LEGION

Ascensos

Orden 362/04441/86

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado tercero del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente caballero legionario al brigada de dicha Escala don Silverio García Díaz (1963), del Tercio Duque de Alba 2.ª de La Legión (Ceuta), con antigüedad de 14 de febrero de 1986, continuando en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2.369,500.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04442/86

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo, apartado uno, del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de sargento primero caballero legionario a los sargentos de la misma Escala que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose con el número que para cada uno se indica:

Don José Sánchez Jiménez (2372), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2.513,570 y antigüedad de 14 de febrero de 1986.

Don José Díaz Arroyo (2374), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2.513,590 y antigüedad de 14 de febrero de 1986.

Don Miguel Salas Hidalgo (2379), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2.513,600 y antigüedad de 14 de febrero de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/04443/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 3 de octubre de 1985, al capitán de Caballería, Escala Activa, don José Luis Pitarch Bartolomé (1498), en situación de Reserva Transitoria en Valencia, escalafonándose en su nuevo empleo con el número 1644,600, y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en dicha Plaza.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04444/86

Por existir vacantes y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 17 de febrero de 1986, a los sargentos primeros de Caballería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

Don Olegario Ruiz Gómez (1772), alumno curso común para ingreso en la EEJO, continuando en la misma situación.

Don Julián García Rodríguez (1773), de la Dirección de Personal del MASPE, continuando en su actual destino.

Don Manuel Rubio Gómez (1774), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7, quedando disponible forzoso en Sevilla.

Don Pedro Maza García (1775), del Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara número 10, quedando disponible forzoso en Melilla y agregado a la citada Unidad por un plazo de 3 meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Don Francisco Hernández Polo (1776), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1, quedando disponible forzoso en Salamanca y agregado a la citada Unidad por un plazo de 3 meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04445/86

Para dar cumplimiento a cuanto determinan los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento de Caballería, con carácter efectivo y antigüedad de 15 de noviembre de 1985, al sargento eventual de Complemento de Caballería don Antonio Pascual Molina, del Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Hoya Fría, Tenerife), quedando en la situación de ajeno al servicio activo.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/04446/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición y Plaza de Valladolid, a partir del día 22 de abril de 1986, fecha en que cumple los seis meses de destino en Reserva Activa, como delegado de Cría Caballar de las provincias de Salamanca y Cáceres, al coronel de Caballería, Escala Activa, don Luis Aguilera Martínez de Marigorta (1092). Continuando en la misma situación de Reserva Activa a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04447/86**

Para cubrir las dos vacantes de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesores del Grupo de Táctica y Logística de la segunda fase del curso de Aptitud de Ascenso a Jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza con residencia en Zaragoza, dando opción a ser solicitadas por capitanes de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio de la escalilla del Arma, anunciadas en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/438/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), se destina, con carácter voluntario, a los capitanes de Caballería de la citada Escala y Grupo que a continuación se relacionan:

Don José Sánchez-Feijoo López (1683), de la Academia General Militar, en vacante del Arma y alumno de la segunda fase del curso de Aptitud de Ascenso a Jefe, convocado por Orden 361/00937/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

Don Francisco Javier Artero Pamplona (1689), de la Academia General Militar, en vacante de cualquier Arma y alumno de la primera fase de Arma, del curso de Aptitud de Ascenso a Jefe al que fue convocado por Orden 362/22562/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 152).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/04448/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 7 de febrero de 1986, a los sargentos primeros que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se indica, a partir de la fecha de la presente Orden.

Don Fernando Teijeiro Freire (6374-798), del Regimiento de Artillería de Campaña número 28, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Pontevedra.

Don José Rodríguez Díaz (6374-840), del Regimiento Mixto de Artillería número 2, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de El Ferrol.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04449/86

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 13 de febrero de 1986, al sargento primero don Jesús Manuel Ruiz Gómez (6374-882), del Grupo Logístico de la Brigada XXI, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba, Plaza de Cerro Muriano, a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Situaciones**Orden 362/04450/86**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto número 734/1979 («Diario Oficial» número 85), y artículo 11 de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de servicio activo y en su destino en el Parque de Artillería de Zaragoza (Destacamento del Polvorín de San Gregorio), y en razón de la causa número 583/85, pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial, en la Plaza de Zaragoza, y a partir del 30 de septiembre de 1985, el brigada de Artillería don Carlos García Villasante (5455-100).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04451/86**

VACANTE DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADA AL ARMA

Clase C, tipo 1.º

1-C.—Batallón de Helicópteros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, provisionalmente en Colmenar Viejo, Madrid).—Una de subteniente o brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la ficha-resumen, dirigida a este Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04452/86**

Para cubrir las dos vacantes de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1697/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), existentes en la Dirección de Material del MASAL (Madrid), se destina, con carácter forzoso, a los comandantes de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

Don Luis Javier Ajamil López (4885), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Parque de Artillería.

Don Luis Herrero Chacón (4884), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Manises y agregado al Regimiento de Artillería AA. número 73, Grupo II.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04453/86

Para cubrir las dos vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), anunciadas en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/30849/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 225), se destina, con carácter forzoso, a los comandantes de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Manuel Bayo Fernández (4883), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Don Joaquín Zurbano Garcés de Los Fayos (4882), de disponible forzoso en la Guarnición de Logroño y agregado al Grupo de Artillería de Campaña LI.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04454/86

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del segundo grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en el Museo del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/59/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 1), y que podía ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del primer grupo, con edad superior a cuarenta y dos años, se destina, con carácter voluntario, en plantilla eventual, al teniente auxiliar de Artillería del primer grupo don Hilario Vaquero Corral (2667), de

la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04455/86

Queda anulada a todos los efectos, el destino adjudicado al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Moisés Jiménez Vinagre (3208), por Orden 362/28123/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 201).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/04456/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 12 de febrero de 1986, al sargento primero de Ingenieros don José Portal Vicente (3455), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife y agregado a su anterior destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04457/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 6 de febrero de 1986, al sargento primero de Ingenieros don Carlos Moraleda Ruiz (3454), del Regimiento de Transmisiones de la RTM. y Servicios Especiales, en vacante del Arma, clase C, tipo 1.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento, en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04458/86

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 21 de enero de 1986, al sargento primero de Ingenieros don José Pozo Mateo (3439), del Regimiento de Ingenieros número 7, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04459/86

La Orden 362/03329/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 28), por la que se asciende al empleo de brigada el sargento primero de Ingenieros don Francisco Reyes Clavijo (3432), se amplía en el sentido de que queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/04460/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino, y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición que para cada uno se indica:

Marzo de 1986

Día 4, capitán de Ingenieros (Escala Auxiliar) (1118), don Julián Arquero Garrido, de la Dirección de Personal del MASPE, en Madrid.

Día 6, coronel de Ingenieros (EA.) (1645), don Enrique Ortiz Rodríguez de Velasco, de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Dirección de Material del MASAL, en Madrid.

Día 13, capitán de Ingenieros (Escala Auxiliar) (1149,500), don Alberto Aguado Garrán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, en Barcelona.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04461/86

A los efectos prevenidos en el artículo 6.º, apartado 3, del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), cumplirán la edad de pase a la Reserva Activa en la fecha que para cada uno se señala los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, en situación de Reserva Transitoria, en las Plazas que se indican:

Día 25 de febrero de 1986, capitán don Moisés Martín González (1142), en Madrid.

Día 14 de marzo de 1986, coronel don Paulino Toribio Gómez (1547), en Madrid.

Día 21 de marzo de 1986, coronel don Angel Alonso Domínguez (1386), en Madrid.

Día 24 de marzo de 1986, comandante don Bernardo Orfila Mercadal (8 EE.), en Cabrera del Mar, Barcelona.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/04462/86

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasa a la situación de retirado en la fecha que se indica el personal que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

Día 1 de julio de 1986

Coronel don Francisco Romero Bernad (480), de la 6.ª Región Militar, en Logroño.

Coronel don Ignacio Aguirre de Carcer y López de Sagredo (583), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Gaspar Abraham Seguí (591), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Lucrecio Hidalgo Gamero (599), de la Región Militar Sur, Sevilla.

Coronel don Joaquín García Valcarce (601), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Melchor Álvarez de Mon Pérez (611), de la 8.ª Región Militar, en La Coruña.

Coronel don Carlos Orgaz Bueno (711), de la 6.ª Región Militar, en Burgos.

Coronel don Carlos Rodríguez González (717), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Manuel Ruiz Rivera (727), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Salvador Escandell Cortés (755), de la Región Militar Levante, en Valencia.

Coronel don Luis Villanueva Bravo (756), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don José Abril Olvera (760), de la Región Militar Sur, en Granada.

Coronel don Rafael Alarcón Cereto (770), de la Región Militar Sur, en Melilla.

Coronel don Isidro Lillo Gómez del Campo (782), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Francisco González González (783), de la 4.ª Región Militar, en Barcelona.

Coronel don José Rodríguez Sánchez (809), en la 7.ª Región Militar, en Salamanca.

Coronel don Mario Serra Batlle (810,500), de la 4.ª Región Militar, en Gerona.

Coronel don José Dorrego Farelo (811), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Coronel don Ramón Granda Olivar (1348,500), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Teniente coronel (coronel honorario) don Aníbal Sotelo Ramos (893), de la Región Militar Sur, en Sevilla.

Teniente coronel don Juan Robles García (904), de la Región Militar Sur, en Almería.

Teniente coronel don Manuel Romero Peñas (919), de la 4.ª Región Militar, en Barcelona.

Teniente coronel don Manuel Laso Sandoval (1150), de la Región Militar Sur, en Córdoba.

Teniente coronel don Juan Cardona García (1296), de la Región Militar Levante, en Valencia.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, don José Martín-Luengo Trapote (1341), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Comandante (teniente coronel honorario) don Pablo Jiménez Fernández (379), de la 5.ª Región Militar, en Soria.

Comandante don Adriano Marcos Otero (921), de la Zona Militar de Canarias, en Tenerife.

Comandante don Juan Gutiérrez Pablos (1129), de la 6.ª Región Militar, en Bilbao.

Comandante don Julio Pericacho Estévez (1543), de la 7.ª Región Militar, en Salamanca.

Comandante don Leoncio Fernández García (1736), de la 8.ª Región Militar, en Lugo.

Día 4 de julio de 1986, coronel don Félix Rodríguez Sánchez (799), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Día 7 de julio de 1986, comandante don Luis García Bemibre (1052), de la Región Militar Levante, en Alicante.

Día 8 de julio de 1986, coronel don Bernardo Ruiz del Olmo García-Calvo (634), de la Región Militar Centro, en Madrid.

Día 24 de julio de 1986, teniente coronel don Francisco de la Fuente Arévalo (642), de la Región Militar Centro, en Madrid.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 26 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal a que se refiere la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de 360.376 pesetas cada coronel, 348.704 pesetas cada teniente coronel y 337.032 pesetas cada comandante.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Orden 362/04463/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Ingenieros (EA.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que para cada uno de ellos se señala.

Las agregaciones que se conceden lo son en vacante de clase C, tipo 3.º, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles:

Marzo de 1986

Coronel don Antonio Prados Valverde (1631), de la Dirección de Material del MASAL, el día 5, en Madrid.

Coronel don Emilio Bellod García (1608), de la Academia de Ingenieros, el día 11, en Madrid y agregado a dicha Academia.

Coronel don Victoriano Hornero Cortés (1625), de la Jefatura de Ingenieros de la Región Militar de Levante, el día 13 en Valencia y agregado al Cuartel General de dicha Capitanía.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Segundo Grupo

Orden 362/04464/86

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán al Segundo Grupo de la Escala Auxiliar, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que la modifique, los tenientes de Ingenieros pertenecientes a la expresada Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación que se les señala:

Marzo de 1986

Don Angel Núñez Valle (1722), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11, el día 1, queda confirmado en su actual destino.

Don Juan Pérez Blázquez (1426), del Regimiento de Transmisiones de la RTM. y Servicios Especiales, el día 30, queda disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04465/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Jefatura de Ingenieros de la Región Militar Levante, Valencia, para el mando de la misma.—Una de coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04466/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Mando Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Material, Sección de Material de Ingenieros y Transmisiones, Madrid.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se da opción a solicitar esta vacante a los comandantes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», afectados por el artículo 19 del RPV (menos de un año para el ascenso).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04467/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros VII (Oviedo), para el mando del mismo.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04468/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidad de Instrucción (Cáceres).—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04469/86

La Orden 362/02308/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19), por la que se anunciaban vacantes para suboficiales, se modifica en el sentido de que la vacante anunciada en el Arma de Ingenieros con el número 13-D para la Unidad Regional de Transmisiones II (Destacamento de Jerez de la Frontera), queda anulada a todos los efectos.

Esta anulación no supone ampliación en el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04470/86**

Para cubrir la vacante de capitán auxiliar de cualquier Arma, anunciada por Orden 362/1195/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército (Madrid), se destina con carácter forzoso al capitán auxiliar de Ingenieros don José Verdejo Hernández (1430,600), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Retiros****Orden 362/04471/86**

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasa a la situación de retirado el día 20 de junio de 1986, el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Trinidad Cuéllar Caturla (194), en la Plaza de Madrid.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 26 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal a que se refiere la presente

Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, por un importe total de 360.376 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04472/86**

Clase C, tipo 1.º

Dirección de Material del MASAL (Madrid).—Una de coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04473/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Dirección de Infraestructura del MASAL (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES**Situaciones****Orden 362/04474/86**

A los efectos que previene el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 1000/85, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se publica las fechas en que pasaría a la Reserva Activa, el personal en Reserva Transitoria, que a continuación se relaciona:

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad (Obras) don Enrique Meseguer Aguirre (287), el día 11 de marzo de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)**Reserva Activa****Orden 362/04475/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME) don Miguel Zuzama Mestre (168), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04476/86**

Como resolución parcial de las vacantes de clase C, tipo 3.ª, anunciadas por Orden 362/01419/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA*A la Jefatura de Ingenieros de Sevilla*

Capitán auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don José Luis Gimeno Navas (804), de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental (Destacamento de San Sebastián), este destino será efectivo a partir del día 25 de diciembre de 1986.

A la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur, Sevilla

Capitán auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don José María Núñez Ortega (795), de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental (Destacamento de Bilbao), este destino será efectivo a partir del día 18 de junio de 1986.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General (Retamares, Madrid)

Capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EMI) don Eduardo Abia Garrido (174), de la USTM del RACTA número 5.

Al RACA 63 (Medina del Campo, Valladolid)

Teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME) don Gabriel Marcos Martín (1131), de la Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia).

A la Jefatura de Automovilismo de la Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos)

Capitán auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Cecilio Gómez Jaras (410), del Regimiento de Caballería Acorazado España número 11.

Al RACA número 14 (Sevilla)

Teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME) don Pablo Viñas Pizarro (860), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. DPG.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO**Reserva Activa****Orden 362/04477/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasarán a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino, y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

El día 4 de marzo de 1986, teniente del CAE (MEA) (17500), don José Franco Manzano, del Parque de Artillería de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca.

Día 4 de marzo de 1986, teniente del CAE, paradigma (35409), don Lucio Garro Fraile, del Sexto Depósito de Sementales, Sección de Burgos, Plaza de Burgos.

Día 14 de marzo de 1986, teniente del CAE (MET) (17700), don Francisco Navarro de la Cruz, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, Plaza de Madrid.

Día 20 de marzo de 1986, capitán del CAE (OR) (13300), don Antonio Fernández López, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, segunda sección, Compañía CBH, Plaza de Madrid.

Día 26 de marzo de 1986, capitán del CAE (OR) (8600), don Manuel Cid Acedo, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, UT-15R, Plaza de Granada.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/04478/86**

Previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar, Decreto 1599/72 («Diario Oficial» número 149), pasa a la situación de retirado por inutilidad física, al padecer enfermedad incluida en el vigente cuadro de exenciones del Ejército, por resolución del Excmo. señor Ministro de Defensa, de fecha 18 de septiembre de 1985, al sargento primero del CAE, mecánico ajustador de Armas don Luis Fernández Fernández (1343), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 110/81 («Diario Oficial» número 193), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04479/86**

La Orden 362/3017/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), por la que se anuncia una vacante especialista, auxiliar de Veterinaria en la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid), su denominación es, 109 Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04480/86**

Como resolución a las vacantes de clase C, tipo 3.ª, anunciadas por Orden 362/1534/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14), se destinan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA*Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)*

Sargento primero especialista (AME) don Luis Manuel Nieto Frontela (1094), del Grupo de Artillería de la BRIPAC.

Sargento especialista (AME) don Tomás Gil Corrochano (1961), del Grupo Logístico de la BRIPAC.

A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid)

Brigada especialista (GUA) don Manuel Arellano Cortés (241), de la Academia de Artillería de Fuencarral.

A la Agrupación de Tropas de Veterinaria de la Reserva General (Madrid)

Sargento primero especialista (VAV) don Miguel Orgaz Román (1050), de la Unidad de Veterinaria número 1.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid)

Sargento especialista (MMA) don José Manuel Antona Calvo (2458), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE.

Sargento especialista (QAR) don Antonio Boza Jiménez (2479), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia)

Brigada especialista (MAA) don Luis Mancho Zubillaga (1287), del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Sargento especialista (MMA) don José Arias Maldonado (3417100), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar.

Al Batallón de Transmisiones de Canarias, 2.ª Compañía (Las Palmas de Gran Canaria)

Subteniente especialista (OR) don Aurelio Manuel Gasane Alvarez (336600), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Santander y agregado al Gobierno Militar.

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Brigada especialista (MEMM) don Francisco Javier Peña Hernández (49), del Regimiento de Ingenieros número 5.

A la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz)

Sargento especialista (MMA) don Angel Domínguez Liebana (2808), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico de Apoyo General (Madrid)

Brigada especialista (MEA) don Alfonso Durán Vázquez (345), del Regimiento A.A.A. número 71.

Sargento especialista (APQ) don Andrés Moreno Linares (1302), del Parque de Artillería de Madrid.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Brigada especialista (MET) don José Varela Carnero (499), del Grupo Ligero de Caballería VIII.

Al Parque de Artillería de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento especialista (EAM) don Andrés García García (2824), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Al Parque de Artillería de la Comandancia General (Ceuta)

Brigada especialista (GUA) don Justo Ruiz Ruiz (286), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia número 67, DP artículo 59.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Sargento especialista (VCC) don Prisciliano Joaquín Delgado (2513), de la Yeguada Militar número 3, Sección Córdoba-La Real.

A la Unidad Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)

Sargento especialista (AME) don Juan Carlos Martínez Cañadas (2670), del Regimiento de Ingenieros número 2.

Sargento especialista (MME) don Miguel Domínguez Sánchez (2366), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04481/86

La Orden 13377/236/84, por la que pasó destinado el sargento primero especialista (QAR) don Juan López Torres

(1096), de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), se amplía en el sentido que dicho destino es de Gremenor.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/04482/86

Pasa agregado al Batallón de Helicópteros de Transporte V (Bheltra) Colmenar Viejo, Madrid, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el sargento especialista (MAME) don José Ramón García Díaz (719), de disponible en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Cambio de residencia

Orden 362/04483/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Plaza de Sevilla al coronel de Intendencia (EA) don Antonio Ostos Mateos-Cañero (1096), de la reserva transitoria en la Plaza de Ecija, continuando en la misma situación de reserva transitoria en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04484/86

Clase C, tipo 1.º
En el Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04485/86

Clase C, tipo 1.º
En el Regimiento de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales (Madrid).—Una de comandante de Intendencia (EA).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/04486/86

Clase C, tipo 3.º
Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/1918/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid)

Capitán de Intendencia (EA) don José Guio Díaz (1588), del Hospital Militar Central "Gómez Ulla".

Al Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Teniente de Intendencia (EA) don Fernando Fortun Esquifino (1728), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles (Torrejón de Ardoz, Madrid)

Comandante de Intendencia (EA) don Alberto Prada Torres (1365), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Vitoria, DPG artículo 59.

A la Agrupación Logística de la División "Brunete" número 1, Colmenar Viejo, provisional en Madrid

Teniente coronel de Intendencia (EA) don José Costas Laguna (1213), disponible forzoso en Madrid y agregado a dicha Agrupación.

Comandante de Intendencia (EA) don Alvaro Rivera Rodríguez (1340), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales.

Capitán de Intendencia (EA) don Gabriel Alberto García Valverde (1583), del Grupo Logístico de la Brigada XXII.

Al Grupo Logístico XI (Mérida)

Capitán de Intendencia (EA) don Andrés Javier Magallón Bueno (1621), de la Base de Parque y Talleres de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

A la Plana Mayor del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Centro (Madrid)

Teniente de Intendencia (EA) don Andrés Dapena Boixareu (1663.500), de la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3, para cubrir vacante de capitán.

Al Gobierno Militar de Sevilla

Teniente de Intendencia (EA) don Rafael Ramón Morales Morillo (1677), del Laboratorio de Farmacia de Córdoba, para cubrir vacante de capitán.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Daoiz y Velarde (Sevilla)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Manuel Rodríguez Román (556), disponible forzoso en Sevilla.

A la Agrupación Logística de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Capitán de Intendencia (EA) don Santiago Ojeda Domínguez (1488), disponible forzoso en Granada y agregado a la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Sur, DPG artículo 45.

Al Grupo Regional de Intendencia número 2 (Sevilla)

Capitán de Intendencia (EA) don José Adolfo Herrera Barona (1476), de la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Sur.

Al Gobierno Militar de Cádiz

Capitán de Intendencia (EA) don Carlos José Pavón Fumado (1595), de la Dirección de Servicios Generales.

Al Gobierno Militar de Cartagena

Capitán de Intendencia (EA) don Claudio Ignacio Benavente Meléndez de Arvas (1529), del Grupo Logístico XXXII.

A la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Capitán de Intendencia (EA) don Antonio Emilio Hermosilla Moratalla (1485), de la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

A la Academia General Militar. Servicio de alimentación (Zaragoza)

Capitán de Intendencia (EA) don Julio José Cerón Escudero (1521), de la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar.

A la Agrupación Logística número 5 (Burgos)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Agustín Melgosa López (546), del Grupo Regional de Intendencia número 5, artículo 41.

Al Gobierno Militar de Soria

Teniente de Intendencia (EA) don José Antonio García González (1647), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia para cubrir vacante de capitán.

Al Gobierno Militar de Santander

Capitán de Intendencia (EA) don José Antonio Hoyo Dehesa (1642), del Centro Financiero de la Comandancia General de Melilla.

EN PREFERENCIA FORZOSA

A la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán de Intendencia (EA) don José Luis Rodríguez Corredoira (1622), disponible forzoso en La Coruña y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04487/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/1919/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura del Servicio de Intendencia de la Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Antonio Cuesta Saiz (502), del Grupo Regional de Intendencia número 6.

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Salvador Ortega Calderón (542), del Centro de Instrucción de Reclutas Centro.

Teniente de Intendencia (EEM) don Enrique Urbaneja Tolezano (888), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04488/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/2256/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19) se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)

Teniente de Intendencia (E. Aux.) don Antonio Ucero Ureta (526), del Grupo Regional de Intendencia número 2.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04489/86

Clase C, tipo 3.^ª

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/2308/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia de Intendencia (Avila)

Brigada de Intendencia don José Martínez García (883), del Cuartel General de la Brigada XII.

A la Unidad de Servicios Base de El Goloso (Madrid)

Sargento de Intendencia don Antonio Fernández del Mazo (1257), disponible forzoso en Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Al Grupo Logístico XXIII. (Almería)

Sargento de Intendencia don Cristóbal Montilla Chicano (1175), disponible forzoso en Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Loma Larga (Ceuta)

Brigada de Intendencia don Pedro Miras Peláez (874), del Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento "Teniente Ruiz" (Ceuta)

Subteniente de Intendencia don Juan Antonio Dorado Zapata (727), del Cuartel General de la Brigada XXXII, en vacante de cualquier Arma o Cuerpo.

A la Agrupación Logística número 5 (Burgos)

Sargento de Intendencia don Carlos Manuel Gómez Ramos (1062), del Grupo Regional de Intendencia número 6.

Sargento de Intendencia don José Antonio Cuesta Ruiz (1100), del Grupo Regional de Intendencia número 6.

Sargento de Intendencia don Francisco Javier Montejo Rubio (1147), del Grupo Regional de Intendencia número 6.

A la Unidad de Servicios Base de Castrillo del Val (Burgos)

Sargento primero de Intendencia don José Manuel Huertos Pérez (1007), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias. Cía: Mixta de Las Palmas.

Al Grupo Logístico LI (Logroño)

Subteniente de Intendencia don Pedro Simón Sánchez (781), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

FORZOSO

A la Academia General Militar (Zaragoza). Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción

Brigada de Intendencia don Sebastián Reus Pujol (928.333), disponible forzoso en Palma de Mallorca y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Ascensos honorarios

Orden 362/04490/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23/81), y Orden Ministerial 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato superior, a los oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, en situación de retirados, que a continuación se relacionan:

A capitán honorario, Escala Auxiliar

Teniente auxiliar don Ramón Antelo Liste.

Teniente auxiliar don Gabriel González Courel.

Teniente auxiliar don Juan Riutort Sastre.

Teniente auxiliar don Juan Molero Serra.

Teniente auxiliar don Luis Ruiz Navarro.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04491/86

Clase C, tipo 1.^º

Segunda convocatoria.

En la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE, de la Región Militar de Levante (Valencia).—Una de coronel médico (E.A.), para jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04492/86

Clase C, tipo 1.^º

Segunda convocatoria.

En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid).—Una de teniente coronel médico (E.A.), para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Ascensos

Orden 362/04493/86

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), Cláusula III, epígrafe I, del Primer Convenio Colectivo, se asciende al empleo que para cada uno se indica al personal laboral que a continuación se relaciona:

Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Don Abdón Rodríguez Peña (850897), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, a oficial primera administrativo, con antigüedad de 13 de enero de 1986.

Don Luis Manzorro Guerrero (75802685), subalterno de primera a auxiliar administrativo, con antigüedad de 13 de enero de 1986.

Doña Margarita García Arenas (1821623), oficial de segunda a oficial de primera, Grupo Administrativo, con antigüedad de 17 de diciembre de 1985.

Doña María Calvo Llanos (1098100), auxiliar a oficial de segunda, Grupo Administrativo, con antigüedad de 17 de diciembre de 1985.

Doña Sandra María Cercos García (5407090), auxiliar a oficial de segunda, Grupo Administrativo, con antigüedad de 17 de diciembre de 1985.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Excedencias**Orden 362/04494/86**

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 30 de enero de 1986, se concede a doña María del Carmen Baco Morilla (02AM04652), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Jefatura de Transportes y Propiedades Militares (Barcelona), el pase a la situación de excedencia voluntaria, prevista en el apartado a), punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04495/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 5 de enero de 1986, se concede a don Antonio Aibar Blanco (02AM04969), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Dirección General de Política de Defensa (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04496/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 5 de febrero de 1986, se concede a doña María Pilar Javier Martínez (2644056802), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Cuartel General del Ejército, Dirección de Material (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado b), punto 3, del artículo 29 de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones**Orden 362/04497/86**

Se rectifica la Orden 362/25356/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 177), página 7.892, en el sentido de que la baja correspondiente a don Pedro Luis Suárez Solorzano (10566317), no es por jubilación voluntaria como se hacía constar, sino que, ha sido baja a petición propia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04498/86

Se rectifica la Orden 362/26158/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 184), página 8.267, en el sentido de que la baja correspondiente a doña Luisa Belén García Márquez (45272640), no es por jubilación voluntaria como se hacía constar, sino que, ha sido baja a petición propia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04499/86

Se rectifica la Orden 362/709/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 8), página 311, en el sentido de que la baja correspondiente a don Ramón García Ruiz (37149363), no es por jubilación voluntaria como se hacía constar, sino que, ha sido baja a petición propia.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/04500/86**

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, ha causado baja por fallecimiento, el trabajador que prestaba sus servicios en el Patronato de Casas Militares (Delegación de Meilla) y que a continuación se expresa:

Don Antonio Pérez Lara (45255143), subalterno de segunda, el día 1 de febrero de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04501/86

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se dispone que el personal que a continuación se relaciona cause baja en la fecha y por el motivo que se señala:

Don Salvador Belinchón Paraiso (5366982), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, baja a petición propia a partir del día 21 de enero de 1986.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04502/86

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 31 de enero pasado, ha fallecido en la Plaza de Almería, el funcionario civil del Cuerpo General Subalterno don Lorenzo Márquez Hernández (03AM00416), que tenía su destino en la Jefatura de Transportes Militares (Almería).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia sin sueldo**Orden 362/04503/86**

A la vista de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder al interesado la licencia sin sueldo, el cual pasará a dicha situación a partir de la fecha y por el período que se indica:

Don Alberto Prudenciano Campos (5364619), oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ocho meses a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Debiéndose incorporar a su destino una vez transcurrido el tiempo, sin necesidad de nueva Orden.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Ascensos****Resolución 430/04504/86**

Por existir vacantes, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero del actual, a los siguientes jefes de la Escaia de Mar del Cuerpo General:

Capitanes de Corbeta

(G) (S) don Ricardo Bonastre Hernández. Se le confirma en su actual destino.

(G) (Er) don Fernando Riaño Lozano. Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 1 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos

Resolución 431/04505/86

Se rectifica la Resolución número 431/3484/86, de 4 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 29), en el sentido de que el destino conferido al capitán de navío (A) don Miguel Núñez de Prado de Miguel Villanueva es con carácter forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/04506/86

Se dispone que el teniente de navío (AS) don Antonio Jover Pons, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado, con carácter voluntario, a la Jefatura de Ordenes de la Flotilla de M.C.M.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 430/04507/86

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de la Escala de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de navío ingeniero (Rama de Navales) don Antonio Hurtado de Mendoza, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio, cesando en su actual destino.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en las Escalas Especiales

Resolución 430/04508/86

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/1974, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de alférez de navío de la Escala Especial del Cuerpo General, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas), con antigüedad de 12 del actual y efectos económicos a partir de 1 de marzo próximo, al subteniente condestable don Vicente Vidal Piñón.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia, y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Pasa a la situación de disponible forzoso en El Ferrol; a las ordenes del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos

Resolución 431/04509/86

Se dispone que los suboficiales que a continuación se relacionan pasen destinados al portaaeronaves «Príncipe de

Asturias», cesando en los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica.

Contramaestres

Brigada don Jesús Vérez Barro. Hospital de Marina de El Ferrol (2).

Electrónicos

Sargento primero don Juan Aznar Soto. Arsenal de Cartagena (2).

Sargento primero don José Blas Martínez Martínez. Arsenal de Cartagena (2).

Sargento don José Julián García Cabello. E.T.E.A. (2).

Sargento don Antonio Dionisio González Iglesias. Escuela Naval Militar (2).

Mecánicos

Sargento primero don Julio Rodríguez Rfo. C.I.M. Ferrol (2).

Sargento primero don Vicente Padín Veascoechea. Escuela de Máquinas (2).

Sargento don Javier Núñez Albor. Portaaeronaves «Dédaio» (1) (3).

Electricistas

Sargento primero don Jesús Angel Montero Iglesias. Polígono de Utilización de Armas Submarinas de Alcadia (2).

Sargento don José Francisco Morado Romero. Destructor «Marqués de la Ensenada» (1).

Sargento don Arturo Domínguez Núñez. Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada (2).

Sargento don Víctor Manuel Lago Rodríguez. Estación Naval de Mahón (2).

(1) Con carácter voluntario.

(2) Con carácter forzoso.

(3) A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Deberán efectuar su presentación en el nuevo destino en 14-3-86.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/04510/86

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la O. M. (D) número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que el personal de sargentos de marinería, fogoneros y cabos primeros especialistas destinados en la Zona Marítima del Cantábrico, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, en las fechas que se señalan:

Sargento de Marina AR. don Jesús Pérez Veira. Hospital. En 23 de enero de 1986.

Sargento de Marina EL. don Marcelino Muñños Rodríguez. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Sargento de Marina EL. don José A. Abelleira Santalla. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Sargento de Marina MQ. don Eugenio Romero Castro. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Sargento fogonero don José M. Pena García. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Sargento fogonero don Miguel Rodeiro Piñero. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RA. Manuel Miguel Alvarez.—PAS-11. En 18 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA. Angel R. Juste Refojos. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA. José M. Díaz González. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) EL. Pascual Díaz Rey. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) EL. Juan R. Torrado Baltar. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RT, Pedro L. Orosa Fernández. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RA. Francisco Fernández Soaz. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) RA. Jacinto Martínez Barrigos. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) SO. José M. Chao Ruiz. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) SO. Juan C. Redondo Pérez. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ER. José M. Blanco Rey. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ER. Jesús A. Vila Peña. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES. Antonio Vega Ramírez. Escuela de Máquinas. En 23 de enero de 1986.

Sargento fogonero don Manuel Paz Reboredo. E.N. Militar. En 28 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) ES. Eulogio Llamas Pérez. CMM. Ferrol. En 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista (V) MA. Andrés Fernández Aguirre. Escuela de Maniobra. En 27 de enero de 1986.

Cabo primero especialista ER. José M. Porta Alfonsín. PVZ «Nalón». En 27 de enero de 1986.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Destinos

Resolución 431/04511/86

Se dispone que el sargento electrónico de la Escala de Complemento don Pascual Francisco Bell Plumed, pase destinado con carácter voluntario, al I.C.O. Centro, cesando en el Arsenal de Las Palmas.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

MARINERÍA

Reenganches restringidos

Resolución 431/04512/86

A petición del interesado y en virtud de lo dispuesto en el apartado 112.1 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se concede al cabo primero especialista mecánico Antonio Bernal Sánchez, un reenganche restringido a partir de 10 de enero de 1986, sin que llegue a rebasar los ocho años de servicio como especialista que cumplirá en 15 de diciembre de 1987.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Bajas

Resolución 431/04513/86

En virtud de lo establecido en la norma 11 de las Provisionales de Marinería, modificada por O. M. número 939/77, de 20 de julio («Diario Oficial» número 170), causa baja como cabo segundo de Marinería (Aptitud Monitor de Instrucción) Pedro José Cabrera Chamorro, que deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como marinero de segunda.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Destinos

Resolución 431/04514/86

En virtud de expediente incoado al efecto y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo se dispone que el cabo primero especialista (V) mecánico Julio Fernández Heróldo, cese en su actual destino y pase a disposición de la S. A. de la Zona Marítima del Cantábrico, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia el presente cambio de destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

PERSONAL CIVIL

Licencia por asuntos propios

Resolución 431/04515/86

Por resolución de la Subsecretaría de Defensa, de fecha 30 de enero del año en curso, se le concede dos meses de licencia por asuntos propios desde el 1 de marzo de 1986, hasta el 30 de abril de 1986, al funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña Julia López Maldonado (02AM00340), con arreglo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40) de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial» número 40/69). Durante la misma no percibirá retribución alguna y a su finalización se reintegrará a su destino sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/04516/86

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 de febrero de 1986, continuando en sus actuales destinos, a los oficiales de este Ejército que se relacionan:

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Teniente don Antonio Gómez Rodríguez (14296700), de la Academia General del Aire.

Teniente don Benito Santodomingo Valenciano (14296800), del Ala número 14.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Giráldez.

Licencia por asuntos propios

Orden 523/04517/86

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de dos meses, por asuntos propios, para disfrutar en España e Inglaterra, al capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don Angel Rodríguez Núñez, con destino en el Estado Mayor del Aire.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Giráldez.

Orden 523/04518/86

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de dos meses, por asuntos propios, para disfrutar en España, al teniente de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan M. Texidor Nachón, con destino en el 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/04519/86**

Vacante en el Hospital del Aire una plaza de teniente coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, que ha de ser cubierta por provisión normal, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Plazo de admisión de solicitudes: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Mando de Personal (Dirección de Personal).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04520/86

Vacante una plaza de teniente vicario de segunda del Cuerpo Eclesiástico del Aire en el Ala número 12, que ha de ser cubierta por «provisión normal» (N), se anuncia por la presente, con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero.

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/04521/86**

Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden Ministerial número 523/01225/86, de 9 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), pasan destinados (e), a las Unidades que se indican los oficiales que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente don Fernando Alvarez Boza (12476), de disponible forzoso en el Ala número 21, a dicha Ala (V).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente don Francisco Luis Pérez Rodríguez (14560), del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al Centro Cartográfico y Fotográfico (V).

Teniente don Francisco Bernal Cepero (14620), del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas, al Ala número 31 (V).

Teniente don Manuel Gamarra Domínguez (14686), de disponible forzoso en el 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al Hospital del Aire (V).

Teniente don Armando Cordero Fernández (14692), de disponible forzoso en la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo, a dicha Escuela (V).

Teniente don Manuel Aguilar Carcases (14702), de disponible forzoso en la Escuela de Reactores, a dicha Escuela (V).

Teniente don Antonio Luque Pérez (14704), con Curso N-102, de disponible forzoso en la Maestría Aérea de Sevilla, a dicha Maestría (V).

Teniente don Manuel Jiménez Bermejo (14705), de disponible forzoso en el Ala número 12, a dicha Ala (V).

Teniente don César Alegre Bernal (14708), de disponible forzoso en el Ala número 35, a dicha Ala (V).

Teniente don José Luis de la Calle Rodríguez (14709), de disponible forzoso en el 44 Grupo de Fuerzas Aéreas, a la Maestría Aérea de Madrid (V).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Teniente don Francisco Cerezo Gómez (16201), de disponible forzoso en el Centro Coordinador de Salvamento de Canarias, a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo (V).

Teniente don Antonio Rodríguez Fernández (16203), de disponible forzoso en el Ala de Alerta y Control (Torrejón), al Grupo Logístico de Transmisiones (V).

Teniente don Manuel Prieto Prieto (16206), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando de Material, al Ala número 12 (V).

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Teniente don José Requena Jiménez (17276), de disponible forzoso en la Academia General del Aire, a dicha Academia (V).

Teniente don Francisco Hernández Zamora (17280), de disponible forzoso en la Academia General del Aire, a la Escuadrilla Logística de Chinchilla (V).

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Teniente don José V. Morejón de Girón Díaz (18254), de disponible forzoso en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», al Grupo Logístico de Transmisiones (F). Artículo 22.4 de la O. M. 222/79.

Teniente don Manuel Gálvez Jiménez (18257), de disponible forzoso en el Centro Secundario de Salvamento de Sevilla, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico (V).

Teniente don Juan Julián Díaz Díaz (18261), de disponible forzoso en el Ala número 31, a dicha Ala (V).

Teniente don Florenciano Soria Vinuesa (18262), de disponible forzoso en el Ala número 35, a dicha Ala (V).

Teniente don Evaristo Valcárcel Fernández (18265), de disponible forzoso, en la Escuela de Especialistas del Aire, a dicha Escuela (V).

Escala Especial de Oficiales Operadores de Alerta y Control

Teniente don Teodoro Aldea Gutiérrez (21033), de disponible forzoso en el 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2 (V).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Automovilistas

Capitán don José Silva Fernández (22058), de disponible forzoso en la Escuela de Transmisiones, a la Academia General del Aire (F).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04522/86

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas (e), el teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Víctor Martín Hita (14687), de disponible forzoso en dicho Escuadrón.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04523/86

Para cubrir vacantes de elección anunciadas por Orden Ministerial número 523/01224/86, de 9 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), pasan destinados a la Escuela de Transmisiones (e), como profesores, con carácter voluntario, los tenientes que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Don Amalio Muñoz Gómez (16208), de disponible forzoso en dicha Escuela.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Automovilistas

Don Gregorio Cortés Hernández (22152), de disponible forzoso en la Escuadrilla de Zapadores Paracaidistas.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04524/86

Para cubrir vacantes de libre designación anunciadas por Orden Ministerial número 523/01223/86, de 9 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), pasan destinados (e), a las Unidades que se indican, los oficiales que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Teniente don José Ortega Vega (12410), del Ala Mixta número 46, al Destacamento de Cuatro Puertas (V).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente don José Luis Alonso Delgado (14669), del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, al Ala Mixta número 46 (V).

Teniente don Sergio Soto Lombán (14711), de disponible forzoso, en el Ala Mixta número 46, a dicha Ala (V).

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Teniente don Honorio Rollán Cobos (16182), del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire, al Ala Mixta número 46 (V).

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire

Teniente don Lucio Hortelano Galocha (34861), de la Escuadrilla Logística de Puntiró, al Ala Mixta número 46 (V).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 523/04525/86

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Hospital del Aire el teniente de complemento del Cuerpo de Sanidad del Aire —médicos— (34655) don Agustín Conde Arias-Camisón, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/04526/86**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad y situación que para cada uno de ellos se señala, a los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don José Domínguez Jiménez (50355), del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, con antigüedad de 16 de febrero de 1986. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios con el número (12480).

Sargento primero don José Salmerón Martínez (50979), de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», con antigüedad de 16 de febrero de 1986. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Centro hasta que se señale otro destino de plantilla.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Julián García Merino (54639), del Cuartel General del Mando de Material, con antigüedad de 16 de febrero de 1986. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión con el número (14717).

Subteniente don Angel Palacios Mateos (54640), del Ala número 12, con antigüedad de 16 de febrero de 1986. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión con el número (14718).

Sargento primero don José Enrique Grandela Durán (55839), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7, con antigüedad de 16 de febrero de 1986.

Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Escala de Especialistas Armeros Artífieros

Subteniente don Nicolás Díez Garrido (63249), del Ala número 31, con antigüedad de 15 de febrero de 1986. Queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla. Pasa a formar parte de la Escala Especial de Oficiales Armeros Artífieros con el número (17283).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/04527/86**

Para cubrir vacantes de Provisión Normal anunciadas por Orden Ministerial número 523/01301/86, de 10 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 12), pasan destinados a las Unidades que se indican, los suboficiales que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Victorino Sanz Barrasa (50395), del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, a la Escuela de Transmisiones (V).

Subteniente don José Navarro Jerez (50669), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, al Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza (V).

Brigada don Miguel Martín González (50710), de la Subsecretaría de Defensa, al Ala número 35 (V).

Brigada don Servando Busque Escudero (50816), del Ala Mixta número 46, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (V).

Brigada don Timoteo Martín Ares (50821), de la Escuela de Especialistas del Aire, al Ala número 37 (V).

Brigada don Manuel Jesús López Pérez (50891), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, al Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza (V).

Brigada don Juan Hidalgo Pérez (50902), del Cuartel General del Mando de Personal, al Gobierno del Cuartel General del Aire (V).

Brigada don Paulino Marbán Sierra (50962), de disponible forzoso en la Escuadrilla Logística de Villodrigo, al Ala de Alerta y Control (F).

Brigada don Juan José Leal López de Atalaya (50965), de disponible forzoso en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5, a la Escuela de Suboficiales del Aire (V).

Brigada don Alfredo Morillo Sánchez (50967), de disponible forzoso en el Ala número 22, a dicha Ala, con Curso de Adiestramiento de perros policías (V).

Sargento primero don Jesús Antonio Ortiz Jiménez (51043), del Ala número 14, a la Maestría Aérea de Albacete (V).

Sargento primero don Juan José Vargas González (51160), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9, a la Escuadrilla Logística de Bobadilla (V).

Sargento primero don Luis Donoso Guerra (51223), de excedente de plantilla en la Escuadrilla de Apoyo al Transporte Aéreo Militar, a la Escuela de Especialistas del Aire, como instructor de Educación Física (V).

Sargento primero don Fernando Melón Casado (51356), de la Base Aérea de Málaga, a la Escuadrilla Logística de Villodrigo (V).

Sargento primero don Manuel García Esteban (51367100), de disponible forzoso en la segunda Región Aérea, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (F).

Sargento primero don Francisco Chica Huertas (51440), del Destacamento de Cuatro Puertas, al Ala número 78, con Curso de Adiestramiento de perros policías (V).

Sargento primero don Manuel Rojas Vázquez (51492), del Ala Mixta número 46, a la Academia General del Aire (V).

Sargento primero don Antonio Acosta Millán (51507), del Ala número 78, al Ala número 21 (V).

Sargento don Eugenio de la Puente Alonso (51657), del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, al Ala número 12 (V).

Sargento don Miguel Angel Estébanez Cepedal (51659), del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, al Ala número 12 (V).

Sargento don Cesáreo Moreno Fontanillo (51807), de disponible forzoso en la Escuela de Automovilismo, a dicha Escuela (V). Como instructor.

Sargento don Francisco Pérez Carrascal (51808), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a dicho Cuartel General (V).

Sargento don Felipe Domínguez Díaz (51813), de disponible forzoso en el Escuadrón de Alerta y Control número 8, al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1 (F).

Sargento don Alejandro Jesús Castro Morales (51815), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (F).

Sargento don Francisco Bernardo Martínez Alonso (51817), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a dicho Cuartel General (V).

Sargento don Domingo Escalante Genado (51818), de disponible forzoso en la Escuela de Adiestramiento de perros policías, a la Base Aérea de San Juan (F). Continuando agregado en dicha Escuela hasta el primero de julio del presente año.

Sargento don Eugenio Martín Ocaña (51819), de disponible forzoso en el Grupo Logístico de Transmisiones, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate (V).

Sargento don Angel Barca Geriz (51821), de disponible forzoso en el Ala número 31, al Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte (F).

Sargento don José Luis Rey Nuevo (51822), de disponible forzoso en el Ala número 12, a dicha Ala (V).

Sargento don Angel López López (51823), de disponible forzoso en el Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate (V).

Sargento don Genadio Martín Cepeda (51828), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a dicho Cuartel General (V).

Sargento don José Luis Sanjuán Rebordinos (51829), de disponible forzoso en el Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a dicho Cuartel General (V).

Sargento don Antonio Montero Carbonero (51830), de disponible forzoso en el Centro Deportivo Barberán, al Escuadrón de Proceso de Datos (V).

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Ricardo Ureña Sinde (54865), mecánico de motor, del Ala número 31, a la Base Aérea de Málaga (V).

Brigada don José Malvárez Rodríguez (55829), mecánico de motor, de disponible forzoso en el 43 Grupo de FF.AA., a dicho Grupo (V).

Brigada don Tomás Mejías Vizuete (55830), mecánico de avión, de disponible forzoso en el Ala número 14, a dicha Ala (V).

Sargento primero don Pedro Miguel Garralaga Piera (55963), mecánico de avión, del 41 Grupo de FF.AA., al Ala número 31 (V).

Sargento don José Luis Garrido García (56331), mecánico de motor, del Ala número 12, al Grupo de Transmisiones del CGEA, Escuadrilla de MW de León, para el Centro de Mantenimiento de Valladolid (V).

Sargento don Santiago Calcerrada Sánchez-Crespo (56397), mecánico de motor, con Curso N-72, del Grupo de Transmisiones del CGEA, a dicho Grupo-Escuadrilla de MW de Madrid (V).

Sargento don José Luis Pérez Manzano (56651), mecánico de avión del 41 Grupo de FF.AA., al Ala número 31 (V).

Sargento don Santiago Sánchez Valbuena (56686), mecánico de avión, del 41 Grupo de FF.AA., al 43 Grupo de FF.AA. (V).

Sargento don Miguel Angel Fernández Huete (56697), mecánico de motor, excedente de plantilla en el Grupo de Transmisiones del CGEA, al 43 Grupo de FF.AA. (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Sargento don Ovidio Rodríguez Marcos (56705), mecánico de avión, del 41 Grupo de FF.AA., al Ala número 31 (V).

Sargento don Miguel Angel Garrido Merchán (56857), mecánico de avión, excedente de plantilla en el Ala número 35, a la Escuela de Reactores (V).

Sargento don Pablo Nieto Ramos (56859), mecánico de avión, excedente de plantilla en el Ala número 35, al 43 Grupo de FF.AA. (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Sargento don Francisco Javier Saldaña Sánchez (56861), hidraulista, excedente de plantilla en el Ala número 35, al 43 Grupo de FF.AA. (V).

Sargento don José Antonio Mateo Sanz (56867), mecánico de avión, excedente de plantilla en el Ala número 35, al 43 Grupo de FF.AA. (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Sargento don Andrés Notario González (56908), mecánico de avión, excedente de plantilla en el Ala número 35 al 43 Grupo de FF.AA. (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Sargento don Francisco Manuel Peñalva Morén (56923), mecánico de avión, de excedente de plantilla en el Ala número 35, al 43 Grupo de FF.AA. (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Manuel Alonso Vicente (60579), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7, al 801 Escuadrón de FF.AA. (V).

Brigada don José Amador Páez García (60656), de disponible forzoso en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, a dicha Ala y Escuadrón (V).

Brigada don Vicente Molero Sánchez (60657), de disponible forzoso en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1, al Ala número 12 (V).

Sargento primero don Antonio Ferrer Martínez (60713), del Ala número 12, al 43 Grupo de FF.AA. (V).

Sargento primero don José Luis Vegue Díaz (60730), del Ala número 12, al 43 Grupo de FF.AA. (V).

Sargento primero don José Pérez Vicente (60762), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, al Aeródromo Militar de Villafraja (V).

Sargento don Juan Manuel Pérez Coto (61009), del Ala número 14, a la Escuela de Reactores (V).

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Subteniente don Gabriel Cervilla Díaz (65310), del Aeródromo Militar de Tablada, a la Base Aérea de Málaga (V).

Subteniente don Juan Marce Sampol (65375), excedente de plantilla en la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Palma de Mallorca, al Ala de

Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7 (V). Derecho preferente, artículo 26 O.M. 222/79.

Brigada don Francisco Javier Sánchez Martín (65706), de disponible forzoso en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, al Ala número 31 (V).

Sargento primero don José Luis Muriel Salamanca (65726), de la Escuela de Transmisiones, al Centro Secundario de Salvamento de Sevilla (V).

Sargento don Sebastián Pastor Ruiz (65790), de la Escuela de Transmisiones, al Centro Coordinador de Salvamento de Madrid (V).

Sargento don Enrique José Santos Tolosana (65835), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, al Ala número 31 (V).

Sargento don José Antonio Aparicio Pedrosa (65836), del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3, a la Escuela de Reactores (V), como Controlador de la Circulación Aérea.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Subteniente don Rafael Reñones García (67097), del Centro Cartográfico y Fotográfico, al Hospital del Aire (V).

Subteniente don Enrique Aguilar Prieto (67114), del Aeródromo Militar de Lanzarote, al Centro Cartográfico y Fotográfico (V).

Subteniente don Angel Troc García (67114,100), del Ala Mixta número 46, al Ala número 31 (V).

Subteniente don Juan Gahete Martínez (67119), del Ala número 22, a la Base Aérea de Son San Juan (V).

Sargento don José Luis Mateu Ramón (67229), del Centro Cartográfico y Fotográfico, al Ala número 11 (V).

Escala de Especialistas Mecánicos de Transmisiones

Subteniente don Domingo Muñoz Jiménez (68040), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al Ala de Alerta y Control (Torrejón) (V).

Brigada don Dionisio Porras Núñez (68189), del Escuadrón de Proceso de Datos, al Cuartel General del Mando de Personal, como Programador de Informática Militar (V).

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Sargento don Juan Cruz Morcillo López (69303), de la Escuela de Transmisiones, al Ala de Alerta y Control (Torrejón) (V).

Sargento don José Luis Moret Peg (69305), del Escuadrón de Alerta y Control número 8, al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5 (V).

Sargento don Juan José Martín Rodríguez (69322), del 803 Escuadrón de FF.AA., al Ala de Alerta y Control (Torrejón) (V).

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Luis Torrejón García (70619), de disponible forzoso en el Grupo de Transmisiones del CGEA/Escuadrilla de MW de Valencia/Nudo EL VEDAT, al Ala número 11/Poli-gono de Tiro de Caudé (F).

Sargento primero don Carlos Hernández García (70634), del Ala número 11, al Grupo de Transmisiones del CGEA/Escuadrilla de MW de Valencia/Nudo EL VEDAT (V).

Sargento primero don Manuel Velasco de la Orden (70739), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico (V).

Sargento primero don Orencio Pascual Martín (70758), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte, al Ala número 31 (V).

Sargento primero don Lino Costas Piñeiro (70840), del Ala número 14, al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10 (V).

Sargento don José Pérez Herrera (71079), del Ala número 12, al Ala número 22 (V).

Sargento don Manuel Devesa Calvo (71080), del Ala número 12, al Ala número 35 (V).

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire

Brigada don Joaquín Sempere Quesada (74122), del 801 Escuadrón de FF.AA., a la Base Aérea de Son San Juan (V).

Escala de Suboficiales de Banda

Brigada don Jesús Fernández García (76040), de disponible forzoso en el Ala número 14, a dicha Ala (V).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04528/86

Para cubrir vacantes de libre designación anunciadas por Orden Ministerial número 523/01227/86, de 9 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), pasan a servir los destinos que se indican los suboficiales que a continuación se relacionan:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Sargento primero don Fernando Blanco Inglés (51.475), del Ala número 12, al Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias (V).

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Sargento don Javier Fernández González (57.071), mecánico de avión, de la Escuela de Reactores, al Ala Mixta número 46 (V).

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Francisco Javier Ximénez de Embún López (70.618), del Ala Mixta número 46, al Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias (V).

Sargento primero don Ramón Carreño Ación (70.801,020), del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al Escuadrón de Alerta y Control número 8 (V).

Sargento don Vicente Espadas Villa (70.990), del Ala número 12, al Escuadrón de Control Aerotáctico número 1 (V).

Sargento don Jesús Torres Serra (71.004), del Ala Mixta número 46, al Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias (V).

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/04529/86

Para cubrir vacante de elección, anunciada por Orden Ministerial número 523/01228/86, de 9 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), pasa destinado como instructor, con carácter voluntario, a la Escuela de Especialistas del Aire, el sargento de la Escala de Especialistas Armeros Artificieros don Antonio González del Valle (63483), del Ala número 12.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Recompensas

Orden 523/04530/86

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de este Ejército, perteneciente a la Agrupación del Cuartel General del Aire, que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de cuarta clase, con distintivo blanco.

Arma de Aviación

Cabo, T.S., Francisco J. García Navarro.

Cabo, T.S., Santiago Fernández García.

Soldado Juan José Martell Cerdá.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Vacantes****Orden 180/04531/86**

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la 132 Comandancia de dicho Cuerpo (Cáceres).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la hoja de servicio y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/04532/86**

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de la Guardia Civil, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil, Escuela de Auxiliares de Baeza (Jaén), para profesor del Grupo de Educación Física y Deportes, debiendo los solicitantes estar en posesión del Diploma de Educación Física.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento en los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**Destinos****Orden 180/04533/86**

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, se destina, con carácter voluntario, a la Plana Mayor de la IV Zona de la Guardia Civil (Barcelona) y en Comisión de Servicio a la 432 Comandancia (Lérida), sin derecho a indemnizaciones de carácter extraordinario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don José Matas Zapata, de disponible y agregado por ascenso en la citada 432 Comandancia (Lérida).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/04534/86**

Para cubrir las vacantes clase B, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 180/1765/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destinan con el carácter de voluntario a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Capitán don Rafael Hernández Ferrero (4.092.404), de la 234 Comandancia (Algeciras), al Subsector de Tráfico de Málaga.

Capitán don Fernando Aldea Juan (17.128.519), de la 631 Comandancia (Salamanca), al Subsector de Tráfico de Oviedo.

Capitán don José Ortega Rodríguez (25.927.516), de la 613 Comandancia (Orense), al Subsector de Tráfico de Navarra.

Teniente don Antonio Trenado Pachá (8.682.514), de la 512 Comandancia (Vizcaya), al Subsector de Tráfico de Avila.— Derecho preferente.

Teniente don Carlos Martín Gómez (14.548.896), de la 111 Comandancia (Madrid-Interior), al Subsector de Tráfico de Madrid.

Teniente don Adrián Florez García (12.128.073), de disponible forzoso y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valladolid, al de Barcelona.

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/04535/86**

Para cubrir la vacante clase B, tipo 3.º, de provisión normal, anunciada por Orden número 180/1767/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destina con el carácter de voluntario al teniente de la Guardia Civil don César Chorques Alonso (22.838.551), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 322 Comandancia (Murcia), a la Jefatura de Transmisiones de la 4.ª Zona (Barcelona).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**Orden 180/04536/86**

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el SIGC de la 141 Comandancia de la Guardia Civil (Guadalajara), anunciada por Orden 180/29290/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 211), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Santos Domínguez Cortes, de la misma, que estaba destinado en vacante de la clase C, tipo 3.º.

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA**SUBOFICIALES****Reserva Activa****Orden 180/04537/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasarán a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Señor Ministro de Defensa:

20 de marzo de 1986, subteniente músico de la Guardia Civil, 12 (489.372), don Emilio Villanueva García, de la Banda de Música de la 109 Comandancia Móvil, Madrid, en la Plaza de dicha capital.

30 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 53 (31.473.468), don Francisco Barrios Martel, de la 223 Sevilla, en la Plaza de La Algaba (Sevilla).

8 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 295 (75.278.653), don Ricardo Calle Rodríguez, de la 233 Ceuta, en la Plaza de Ceuta.

9 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 45 (5.867.698), don Manuel Cano Sánchez, de la 321 Alicante, en la Plaza de Elche de dicha provincia.

20 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 140 (38.675.814), don Hilario Sánchez Fernández, de la 409 Móvil, Barcelona, en la Plaza de Premiá de Mar de dicha provincia.

21 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 81 (18.229.488), don Benito Zorzano Herce, de la 411 Barcelona, en la Plaza de Vilasar de Mar de dicha provincia.

25 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 456 (38.973.042), don Francisco Soto Rodríguez, de la 412 Manresa, en la Plaza de Tarrasa (Barcelona).

9 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 313 (6.478.039), don Alejandro Muñoz Santos, de la 512 Vizcaya, en la Plaza de Las Arenas de dicha provincia.

8 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 268 (34.142.894), don José López Carballada, de la 623 Gijón, en la Plaza de Abaña (Asturias).

12 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 275 (4.348.181), don Gregorio Castillejo Iranzo, de la Academia del Servicio Fiscal de Sabadell (Barcelona), en la Plaza de Valencia.

4 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 52 (913.448), don José Garde Castellanos, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, en la Plaza de Madrid.

22 de marzo de 1986, subteniente de la Guardia Civil, 436 (1.316.714), don Francisco Suárez Mingo, de la misma, en la Plaza de Madrid.

9 de marzo de 1986, brigada de la Guardia Civil, 297 (3.024.201), don Francisco García Martínez Ibáñez, del 14 Tercio, Guadalajara, en la Plaza de Marchamalo de dicha provincia.

29 de marzo de 1986, brigada de la Guardia Civil, 392 (4.997.817), don Federico Villanueva Jiménez, de la 311 Valencia, en la Plaza de Albacete.

6 de marzo de 1986, brigada de la Guardia Civil, 9 (4.443.161), don Olegario Torrijos Torrijos, de la misma, en la Plaza de Carac-Emilla (Cuenca).

3 de marzo de 1986, brigada de la Guardia Civil, 475 (33.785.690), don Pegerto Cabado Núñez, de la 611 La Coruña, en la Plaza de Lugo.

12 de marzo de 1986, brigada de la Guardia Civil, 168 (10.510.231), don Francisco Prieto Sánchez, de la 612 Lugo, en la Plaza de Lalín (Pontevedra).

29 de marzo de 1986, sargento primero de la Guardia Civil, 184 (6.813.576), don Severino Moreno García, de la 421 Zaragoza, en la Plaza de Torrejoncillo (Cáceres).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/04538/86

Clase B, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil, Academia de Guardias de Ubeda (Jaén), para Instructor del Grupo de Materias Complementarias, debiendo los solicitantes estar en posesión del Título de Operador de Radio.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/04539/86

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la Intervención de Armas y Explosivos de la PLM. de la 521 Comandancia de dicho Cuerpo (Logroño).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto regla-

mentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/04540/86

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la Jefatura de Enseñanza de dicho Cuerpo, Gabinete de Legislación y Doctrina (Madrid), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión del Certificado de Auxiliar en Psicotécnica Militar.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de esta vacante, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/04541/86

Clase B, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Dos de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existentes en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo, Jefatura del Servicio de Psicología y Psicotécnica (Madrid), debiendo los solicitantes estar en posesión del Certificado de Auxiliar en Psicotécnica Militar.

El personal que resulte excedente en cualquier Unidad, quedará exento de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitud de estas vacantes, debiendo hacer constar esta circunstancia en las papeletas correspondientes.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/04542/86

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden 180/0556/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicho Cuerpo don Rogelio González Gallardo, de disponible y agregado por ascenso en la misma, quedando en comisión de servicio en el Centro de Instrucción, hasta la finalización del Curso de Oficial que actualmente realiza.

Madrid, 17 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

LA LEGION

Curso de Aptitud para el Ascenso a Brigada Caballero Legionario

Orden 361/04543/86

1. Centro de Desarrollo

Academia de Formación de Mandos Legionarios Campamento Benítez (Málaga).

2. Organización del Curso

2.1. Fases:

2.1.1. Fase Preparatoria:

Se desarrollará en las Unidades de destino de los alumnos bajo la dirección de la Academia de Formación de Mandos Legionarios, con la finalidad de preparar a los mismos para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas que se les impartirán en la Fase de Presente.

2.1.2. Examen previo:

Tendrá lugar en los Tercios a los que pertenezcan los alumnos, con la finalidad de comprobar mediante las correspondientes pruebas su aptitud física, Orden 399/126/82 («Diario Oficial» número 4), modificadas por Orden 300/12747/82 («Diario Oficial» número 211), que se realizarán en primer lugar y tendrán carácter eliminatorio, así como si se encuentran en las debidas condiciones de adquirir las enseñanzas que le serán impartidas en la Fase de Presente.

2.1.3. Fase de Presente:

Se desarrollará en el Centro citado en el apartado 1 de la presente convocatoria.

2.2. Fechas:

2.2.1. Fase de Correspondencia:

Del 20 de febrero al 11 de abril de 1986.

2.2.2. Examen previo:

Del 15 al 17 de abril de 1986.

2.2.3. Fase de Presente:

Del 21 de abril al 20 de junio de 1986.

2.3. Lugar de desarrollo

Campamento Benítez (Málaga).

3. Normas de carácter específico

La Subinspección de La Legión, remitirá al Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, la relación de los sargentos CC.LL. designados alumnos del Curso.

4. Pasaportes y devengos

Las Autoridades Regionales respectivas, pasaportarán a los alumnos para que hagan su presentación:

Día 21 de abril de 1986 a las 9 horas, en la Academia de Formación de Mandos Legionarios, Campamento Benítez (Málaga), para la realización de la Fase de Presente.

El personal designado alumno percibirá durante los viajes de incorporación y regreso las dietas reglamentarias.

Durante el desarrollo de la Fase de Presente tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 71), modificada parcialmente por la de 25 de

enero de 1977 («Diario Oficial» número 19) y 5 de julio de 1984 («Diario Oficial» número 153), quedando incluidos los alumnos a todos los efectos en los subapartados a) ó b) del apartado C del artículo 10 de la Orden de 18 de marzo, en función de que no dispongan o dispongan de alojamiento militar, a cuyos efectos deberán formular la correspondiente declaración jurada.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Curso de Aptitud para Ascenso a Jefe de la Escala Activa

Orden 362/04544/86

La Orden 362/02349/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 19) queda ampliada en el sentido de que se incluye en la misma al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Cepas Palanca (5027), del Centro Regional de Informática Cero de la Dirección de Personal del MASPE.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

ACADEMIAS

Bajas de alumnos

Orden 522/04545/86

Queda modificada la Orden Ministerial número 522/02490/86, de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 20), en el sentido siguiente:

Donde dice:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19.2 de la Orden Ministerial número 522/00084/84, de 29 de diciembre de 1983 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 6, de 1984).

Debe decir:

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado a) del Artículo 204 del Reglamento Provisional para Régimen Interior de la Academia General del Aire.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Bajas de alumnos

Orden 522/04546/86

Causa baja en el 75 Curso Básico de Helicópteros, para el que fue nombrado alumno por Orden Ministerial número 522/00796/86, de fecha 30 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 8), el cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Luis Gutiérrez Jiménez.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Trienios

Orden 721/04547/86

Se rectifica la Orden 362/4669/83 («Diario Oficial» número 69), página número 1.856, tercera columna, por aplicación de la Resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Defensa, de fecha 31 de octubre de 1985, en la circular de la Intervención General de la Defensa número 1304/008/1985, en el sentido de que al teniente coronel del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra) don Ignacio de Medrano Rodríguez (284), le corresponden ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de noviembre de 1982, y efectos económicos de 1 de diciembre del mismo año.

Al mismo, nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de noviembre de 1985, y efectos económicos de 1 de diciembre del mismo año.

La percepción del importe de estos trienios se efectuará mediante liquidación de lo percibido por anteriores señalamientos.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 26, de fecha 7 de febrero de 1986, Orden 725/03177/86, página 1221, se rectifica como sigue:

Donde Dice: Sargento de Infantería don Alberto García Visiers (Registro General 21.508), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de diciembre de 1985.

Debe decir: Sargento de Infantería don Alberto García Visiers (Registro General 21.508), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 20 de febrero de 1986.

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 26, de fecha 7 de febrero de 1986, Orden 725/03178/86, página 1223, se rectifica como sigue:

Donde dice: Sargento de Infantería don Manuel Sanjurjo Pardo (Registro General 47.165), once trienios de proporcionalidad 6 ...

Debe decir: Sargento de Infantería don Manuel Sanjurjo Pardo (Registro General 47.165), ocho trienios de proporcionalidad 6 ...

Madrid, 20 de febrero de 1986.

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 26, de fecha 7 de febrero de 1986, Orden 725/03179/86, página 1225, se rectifica como sigue:

Donde dice: Sargento de Infantería don Victoriano Pico Garcés (Registro General 10.925), dieciséis trienios de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4, con ...

Debe decir: Sargento de Infantería don Victoriano Pico Garcés (Registro General 10.925), dieciséis trienios (Diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con ...
Madrid, 20 de febrero de 1986.

Advertido error de imprenta en el «Boletín Oficial de Defensa» número 117, de fecha 23 de julio de 1985, Orden 725/18777/85, página 5.392, se rectifica como sigue:

Donde dice: Soldado de Infantería don José Mesegue Puig (Registro General 24.350), con 65 puntos de mutilación, el 35 por 100 de pensión de mutilación ...

Debe decir: Soldado de Infantería don José Mesegue Puig (Registro General 24.350), con 65 puntos de mutilación, el 30 por 100 de pensión de mutilación...

Madrid, 20 de febrero de 1986.

EJERCITO DE TIERRA

INTENDENCIA

Trienios

Orden 362/04548/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan.

Caballero alférez cadete de Intendencia don Javier Gómez González, de la Academia de Intendencia (Avila). Un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Teniente coronel de Intendencia (E.A.) don José Costas Laguna (1213), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Agrupación Logística número 1. Once trienios (uno de proporcionalidad 4 y diez de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Teniente de Intendencia (E.A.) don Vicente Segura de la Fuente (1674), del Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada). Dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 24 de abril de 1985 y efectos económicos de 1 de mayo de 1985.

Teniente de Intendencia (E.A.) don Federico López-Cerón Posada (1679), de la Unidad de Servicios Acuartelamiento Tentegorra (Cartagena). Dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1985.

Teniente de Intendencia (E.A.) don Pedro García del Olmo (1692), de la Unidad de Servicios Acuartelamiento Lorca (Murcia). Tres trienios (uno de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Teniente de Intendencia (E.A.) don Herminio Tortajada Maganto (1678), del Cuartel General de la Brigada XXXI (Bétera, provisionalmente en Castellón). Dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad de 29 de noviembre de 1985 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1985.

Comandante de Intendencia (E.A.) don Rafael Martínez Gaviro (1253), del Hospital Militar de Zaragoza. Diez trienios (uno de proporcionalidad 4 y nueve de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Teniente de Intendencia (E.A.) don Gabriel Redondo Moreno (1735), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias de la Compañía Mixta de Las Palmas. Un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de 1985.

Teniente coronel de Intendencia (E.A.) don José Lozano González (1191), del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. Once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Coronel de Intendencia (E.A.) don Eduardo Ariza Guelbenzu (982), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid. Trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Coronel de Intendencia (E.A.) don Niceto Echevarría Aizpuru (441), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Pamplona. Dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04549/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977 de 30 de marzo y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan.

Brigada de Intendencia (904), don Jesús Estrada Angel, de la Subsecretaría de Defensa. Cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de Intendencia (890), don Alejandro Bueno Cocera, del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Centro. Cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de Intendencia (840), don José Manuel Plasencia Castillo, del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid). Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento de Intendencia (1017), don Antonio Cano Murillo, de alumno en la Academia de Intendencia (Ávila). Tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (761), don José María Ruiz Ruiz, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca). Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Brigada de Intendencia (860), don Luis Miguel Díaz de la Fuente, de la Agrupación Logística número 1 (Madrid). Cinco trienios (uno de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 24 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (772), don José María Portela Vega, del Cuartel General de la Brigada XII (El Goloso, Madrid). Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Sargento de Intendencia (1182), don José Luis Polo Muñoz, de la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista. Alcalá de Henares (Madrid). Dos trienios (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento de Intendencia (1093), don Jesús Abejón Calleja, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid). Dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (765), don Andrés Cejudo Tocino, de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Alfonso XIII (Sevilla), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Brigada de Intendencia (915), don Angel Rodríguez Martín, de la Unidad de Servicios Acuartelamiento Diego Salinas (La Linea de la Concepción, Cádiz), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento de Intendencia (1157), don Felipe Patiño González, de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE (Valencia), dos trienios (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (756), don Joaquín Boils Arroyo, de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar de Levante (Valencia), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Brigada de Intendencia (916), don Mariano Almohalla Almohalla, del C.M.R. del disuelto Grupo Regional de Intendencia número 3 (Valencia), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1984 (rectificación a la Orden 362/16239/84 («Diario Oficial» número 284).

Brigada de Intendencia (882), don Manuel Bolívar Lechuga, de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Tentegorra (Cartagena, Murcia). Cinco trienios (uno de proporcionalidad 4, y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento de Intendencia (1258), don José María García Roldán, de la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña). Un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (762), don Manuel Torres Gil, del Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1986.

Sargento de Intendencia (1044), don Francisco Malo Méndez, del Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento de Intendencia (1101), don Manuel Izquierdo Hernández, del Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Hoya Fria, Tenerife). Dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Sargento primero de Intendencia (1009), don Manuel Esparza Rubio, de la Agrupación Logística número 6 (Ceuta), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (759), don Antonio Pardo Gómez, en situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Murcia. Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Subteniente de Intendencia (771), don José Antonio Oliveros Capelete, en situación de Reserva Transitoria en la Plaza de La Coruña. Cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1986 y efectos económicos de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

CUERPOS DE OFICIALES

Trienios

Resolución 430/04550/86

Se modifica la Resolución número 430/01892/86, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 16, de fecha 24 de enero de 1986, página 729, en el sentido siguiente:

Donde dice: Teniente don Leopoldo Benjoa Mendizábal. Debe decir: Teniente don Leopoldo Bengoa Mendizábal.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Trienios****Resolución 430/04551/86**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina:

Sargento de Marinería EL don Francisco Zorrilla Bengoechea, dos trienios de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 6, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Complementos**Resolución 430/04552/86**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22-1-36 («Diario Oficial» número 21), y de 16-2-51 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74 de 31-12-73 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E), de la Orden Ministerial número 38/84 de 5-7-84 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relaciona el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Sargento primero electricista don José Luis Díez Berto-meu, durante ocho años a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 2 de octubre de 1985.

Sargento mecánico don Matías Agüera Espinosa, durante ocho años a partir del día 1 de noviembre de 1983, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 24 de octubre de 1983.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/04553/86

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22-1-36 («Diario Oficial» número 21), y de 16-2-51 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74 de 31-12-73 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la Orden Ministerial número 38/84 de 5-7-84 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relacionan el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Sargento primero mecánico don Juan José García Navarro, durante siete años a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 22 de octubre de 1985.

Sargento primero escribiente don Pedro Andrés Cortés Manzanera, durante cuatro años a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 7 de octubre de 1985.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

MARINERÍA**Gratificaciones****Resolución 430/04554/86**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22-1-36 («Diario Oficial» número 21), y de 16-2-51 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31-12-73 («Diario Oficial» número 34), se reconoce al cabo primero especialista (V), mecánico, Francisco García Castillo, el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la vigente número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones durante seis años, a partir del día 1 de noviembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 28 de octubre de 1985, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones seis días.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Sueldos**Resolución 430/04555/86**

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado, Ley 50/1984, de 30 de diciembre, y Orden 3/1985, de 29 de enero, del Ministerio de Defensa, sobre retribuciones de las Fuerzas Armadas para 1985, se conceden al personal seguidamente relacionado el sueldo mensual en la cuantía que corresponde, de acuerdo con la legislación vigente.

C.º 2.º Espta. MQ. José Luis Pérez Díaz. Antigüedad: 7 de enero de 1986. Efectos económicos: 1 de febrero de 1986.

C.º 2.º Espta. MQ. Jesús Soliño Pérez. Antigüedad: 7 de enero de 1986. Efectos económicos: 1 de febrero de 1986.

C.º 2.º alumno Espta. ER Francisco Javier Moya López. Antigüedad: 7 de enero de 1986. Efectos económicos: 1 de febrero de 1986.

Sección de Música

Cabo músico Santiago Neva Curtido. Antigüedad: 1 de febrero de 1984. Efectos económicos: 1 de febrero de 1986.

Cabo músico Domingo Carrasco Martínez. Antigüedad: 1 de febrero de 1984. Efectos económicos: 1 de febrero de 1986.

Tambor de Plaza Francisco Jesús Macías Luque. Antigüedad: 3 de octubre de 1983. Efectos económicos: 1 de noviembre de 1985.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Complementos****Resolución 430/04556/86**

Se rectifica la Resolución número 430/00008/84, de fecha 20 de enero de 1984 («Diario Oficial» número 21), referente al comandante de Infantería de Marina don Miguel Garrido Bastida, en el sentido siguiente:

Donde dice: A partir del día 1 de agosto de 1983.

Debe decir: A partir del día 1 de agosto de 1985.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Gratificaciones****Orden 523/04557/86**

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81), y por haber poseído la aptitud de paracaidismo más de veinticinco años, se concede a partir de 1 de febrero de 1986, y mientras no pase a la situación de retiro o segunda reserva, en su caso, al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Juan Román García, del Estado Mayor del Aire, como complemento personal y transitorio, el 90% de la cuantía de la desaparecida gratificación de vuelo con factor 0'24 que correspondía, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 20/1984, al empleo de teniente coronel.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Reenganches****Orden 523/04558/86**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial número 3283/72, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 150), se concede al cabo primero con Instrucción Técnica Especial, Fernando Pérez de la Torre, del 401 Escuadrón de FF.AA., el ingreso en el tercer período bienal de reenganche, a partir de 1 de febrero de 1986.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Sueldos**Orden 523/04559/86**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero del Real Decreto número 3160/77, de 28 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 151), se reconoce el sueldo mensual correspondiente a su categoría a las clases de tropa del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, a partir de la fecha que para cada uno se señala, una vez cumplidos los dos años de servicio militar en filas:

A partir de 1 de octubre de 1985

Ala número 37

Cabo (FP) Oscar Santiago Marcos Martínez.

Ala Mixta número 46

Cabo (FP) Juan M. González Rubio.

Academia General del Aire

Cabo (FP) Gonzalo García García.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Grupo del Cuartel General del MACON

Cabo José María Ruiz López.
Cabo Javier Vázquez Saavedra.
Cabo Paulino Aranda Agudo.
Cabo Juan Carlos Barrios Esteban.
Cabo Rodrigo González Clemente.
Cabo José Manuel Sánchez López.

Academia General del Aire

Cabo Juan M. Pascual Pueyo.

A partir de 1 de diciembre de 1985

Grupo del Cuartel General del MACOM

Educando Músico José Antonio Escobar Rebollo.

A partir de 1 de febrero de 1986

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire

Cabo Santiago Zamora Honduvilla.
Cabo Juan Carlos García de Mingo.
Cabo José Antonio Gila Jiménez.

Grupo del Cuartel General del MACOM

Cabo Juan Manuel Gracia Agueda.

Grupo del Cuartel General del MATRA

Cabo Carlos Jaén Rubio.
Educando de Banda Andrés Gimeno García.
Educando de Banda Antonio Fossati Sotomayor.
Educando de Banda Juan Carlos Fossati Sotomayor.

Ala número 11

Cabo Sebastián Medina Quintero.
Cabo Juan Carlos Tomás Quiles.
Cabo Pedro José Serrano Galindo.
Cabo Luis S. Torres Urios.

Ala Mixta número 46

Cabo (AMMA) Juan Salazar Houghton.

Academia General del Aire

Cabo Jerónimo Donato Pina.
Cabo Francisco Antonio Blanco Martínez.
Cabo José M. Martínez Zapata.

Escuela Militar de Paracaidismo

Cabo Bartolomé Martínez García.
Cabo Manuel Alberto Rodríguez Meliado.
Cabo Francisco José Tovar Zapata.
Soldado Jesús Fau Rubio.
Soldado Luis Lara Pérez.

Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5

Cabo (AMEL) Federico Martínez Samper.
Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS****Personal militar****Orden 140/04560/86**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 47 señalamientos de haberes pasivos que empieza por el coronel de Aviación don Basilio Rada Martínez, con D.N.I. número 4.911.098 y termina con el policía nacional don Eloy Orea Lario, con D.N.I. número 40.624.957.

Madrid, 18 de febrero de 1986.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto Pesetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 4.911.098 D. Basilio Rada Martínez....	Coronel	Aviación	141.544 P. 3H.	90	01-04-85								129.172 3.432	Madrid	0.12.15
D.N.I. 42.574.024 D. Adolfo López Arribe.....	Comandante	Artillería	124.558 PLAC. 3H.	90	01-02-85								113.671 1.642	Las Palmas	0.4.12.15
D.N.I. 7.665.853 D. Arcenio Ferrero Payo.....	id.	Ingenieros	130.046 PLAC. 3H.	90	01-05-85								118.680 1.642	San Juan	0.4.12.15
D.N.I. 2.923.352 D. Felice Arias Vidarte.....	Capitán	id.	56.600	90	01-04-78	50.940	59.855	69.432	77.764	84.701	97.139	104.507		Guadalajara	0.12
D.N.I. 32.541.819 D. Marcos Rodríguez García..	Comandante	Armada	88.064 PLAC. 3H.	90	01-01-82					79.275 1.415	91.195 1.542	98.468 1.642		La Coruña	0.12.5
D.N.I. 32.534.038 D. José López Abellaira.....	Contramaestre	id.	85.144 C. 3H.	90	01-01-82					76.629 707	88.297 771	95.358 821		El Ferrol	0.12.5
D.N.I. 16.330.215 D. Lucio Fernández Martínez..	Teniente Cº	Artillería	64.401 C. 3H.	90	01-02-85								77.023 681	Logroño	0.12.8.15
D.N.I. 1.293.266 D. Felipe Moreno Espia.....	Alférez	Armada	79.529 C. 3H.	90	01-04-84							72.578 681		Madrid	0.12
D.N.I. 18.150.800 D. Ramón Lozano Guardia....	Suateniente	Espejo E.T.	79.837 C. 3H.	90	01-02-85								77.595 726	Huelva	12.15
D.N.I. 32.541.518 D. Julio Seoane García.....	id.	Armada	48.642 C. 3H.	90	01-04-80			43.777 465	49.030 543	54.367 566	65.266 639	70.483 681		El Ferrol	0.12
D.N.I. 14.673.467 D. Fidel Martínez Urroz.....	id.	Gua. Civil	81.006 C. 3H.	80	01-09-85								65.711 681	Vizcaya	0.12.15
D.N.I. 1.346.578 D. Eufemio Arias Gómez.....	Brigada	Infantería	74.454 C. 3H.	80	01-03-85								60.397 681	Madrid	0.12.15
D.N.I. 16.437.970 D. Liberto Lauri Alfonso....	id.	Aviación	83.715	80	01-07-85								67.910	Valencia	0.12.15
D.N.I. 16.322.509 D. Marceliano Serriain Miguel	id.	id.	76.855	80	01-08-85								62.345	Asturias	0.12.15
D.N.I. 72.384.931 D. Facundo García García....	id.	Gua. Civil	74.454 C. 3H.	80	01-12-85								60.397 681	Vizcaya	0.12.15
D.N.I. 4.983.769 D. Jesús Serrano Ramos.....	id.	id.	72.739 C. 3H.	80	01-03-85								59.006 681	Valencia	0.12.15
D.N.I. 24.911.425 D. Casares Lamilla Fernández	id. Cº	Artillería	76.442 C. 3H.	90	01-07-85								69.760 613	Granada	0.12.10.15
D.N.I. 45.208.233 D. Agustín García Blanco....	id.	Legión	76.785 C. 3H.	90	01-07-85								70.073 681	Palencia	0.12.10.15
D.N.I. 1.511.435 D. Julio Carratos García....	Conserje 1	Aviación	50.850 C. 3H.	90	01-12-80			45.765 485	51.257 543	56.722 586	67.844 639	73.269 681		Madrid	0.12.8
D.N.I. 45.032.024 D. Manuel García Regal.....	Sargento 1º	Legión	68.931 C. 3H.	90	01-09-85								62.906 681	Almería	0.12.15
D.N.I. 23.545.995 D. Eneas García Molina.....	id.	Gua. Civil	68.245 C. 3H.	90	01-03-85								62.280 681	Granada	0.12.15.17
D.N.I. 36.231.023 D. Primitivo Díaz Espiñans....	Sargento	Intendencia	32.910 M.S.F.	60	01-12-80			19.746 293	22.116 328	24.725 354	30.892 366	33.361 411		Barcelona	0

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto Pesetas	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 32.141.243 D. José Ramos Pino.....	Sargento	Músico E.T.	59.292	60	01-10-85								36.073	La Coruña	0.12.15
D.N.I. 5.044.313 D. Antonio Rodríguez Marín..	Cabo 1º	Infantería	57.455	90	01-06-85								52.433	Granada	0.12.15
D.N.I. 27.952.596 D. Moises Jimenez Jimenez... " " " "	id.	id.	55.054 G.P.SER.	80	01-10-85								44.660 411	Murcia	0.12.15
D.N.I. 25.408.095 D. Ernesto Ramirez Olmos....	id.	Gua. Civil	50.948	90	01-11-85								46.495	Valencia	0.15. Volta
D.N.I. 20.676.020 D. Félix Mesaguer Carratala..	Cabo	Artillería	80.654	90	01-10-80			72.588	81.299	89.993	102.935	111.168		Valencia	0.12.4
D.N.I. 876.424 D. Pedro Casillas Blazquez..	id.	Caballería	53.400	90	01-04-78	48.060	56.471	65.506	73.367	80.467	92.502	99.898		Madrid	0.12.4
D.N.I. 31.475.538 D. Antonio Catalán Soriano..	Guardia	Gua. Civil	59.590 G.P.SER.	80	01-07-85								48.339 681	Cádiz	0.12.15
D.N.I. 31.123.130 D. José Vera Delgado.....	id.	id.	58.561 G.P.SER.	80	01-02-85								47.504 618	Cádiz	0.12.15
D.N.I. 17.942.893 D. Santiago Alamañac Fardo..	id.	id.	58.218 G.P.SER.	80	01-08-85								47.226 631	Huesca	0.12.15
D.N.I. 6.463.960 D. Manuel Fernández Alonso..	id.	id.	58.218 G.P.SER.	80	01-06-85								47.226 681	Tarragona	0.12.15
D.N.I. 12.111.925 D. Mario de Manuel García...	id.	id.	57.532 G.P.SER.	80	01-11-85								46.669 681	Valladolid	0.12.15
D.N.I. 41.050.766 D. Pedro Jular Perez.....	id.	id.	57.875 G.P.SER.	80	01-09-85								46.948 681	Lérida	0.12.15
D.N.I. 35.175.629 D. Armando Fontaña Senra...	id.	id.	57.532 G.P.SER.	80	01-02-85								46.669 618	Pontevedra	0.12.15
D.N.I. 27.065.912 D. Juan Ruiz Rodríguez.....	id.	id.	57.189 G.P.SER.	80	01-11-85								46.392 681	Murcia	0.12.15
D.N.I. 16.742.645 D. Fidel Boillos Ortega.....	id.	id.	56.846 G.P.SER.	80	01-04-85								46.113 681	Soria	0.12.15
D.N.I. 21.976.525 D. Angel García Jimenez.....	id.	id.	56.846 G.P.SER.	80	01-10-85								46.113 618	Badajoz	0.12.15
D.N.I. 40.222.661 D. Salvador Villalba Cabeza..	id.	id.	56.503 G.P.SER.	80	01-07-85								45.835 618	Gerona	0.12.15
D.N.I. 32.335.291 D. Ramón Seijas Vilariño....	id.	id.	55.817 G.P.SER.	80	01-10-85								45.278 681	La Coruña	0.12.15
D.N.I. 30.004.383 D. José Cabello-Pedrosa Se- villano.....	id.	id.	55.131 G.P.SER.	80	01-11-85								44.721 618	Córdoba	0.12.15
D.N.I. 24.994.192 D. Antonio Aguilar Sánchez..	id.	id.	54.445 G.P.SER.	80	01-09-85								44.166 618	Barcelona	0.12.15
D.N.I. 21.895.487 D. Marcial Barambones Nieto.	id.	id.	53.073 G.P.SER.	80	01-10-85								43.052 411	Valencia	0.12.15
D.N.I. 45.026.481 D. José Santana Pérez.....	Policía	P.Nacional	59.933 G.P.SER.	80	01-10-85								48.617 681	Ceuta	0.12.15

D.N.I. 8.312.571									681		
D. José Marquez Mena.....	id.	id.	55.817	80	01-12-85				45.278	Badajoz	0.
" " " " " "			G.P.SER.						681		
D.N.I. 40.624.957											
D. Eloy Orca Larro.....	id.	id.	54.445	80	01-07-85				44.166	Zaragoza	0.
" " " " " "			G.P.SER.						618		

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, (Artº 13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso cioso administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O.E. núm 363), previo al de reposición que como trámite inexcusable formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- 0.-Las pensiones publicadas en la presente relación, para el ejercicio 1.984, van incrementadas en el 1,014 que determina el Artº 8ºb Ley 44/83.
- 1 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.
- 2 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.
- 3 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.
- 4 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.
- 5 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.
- 6 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.
- 7 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Subteniente.
- 8 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.
- 9 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento Primero.
- 10 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.
- 11 - Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo Primero.
- 12 - Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.
- 13 - Señalamiento sujeto al pago fraccionado. Funtio 1.2 de la Orden de Hacienda de 30 de octubre de 1980 (D. O. n.º 271).
- 14 - Este señalamiento se hace a reserva del MINIMO que pueda corresponderle por la Ley de Presupuesto vigente.
- 15.-Este señalamiento de haber pasivo queda pendiente de actualización por las Cajas Pagadoras respectivas, para el ejercicio 1.985, según instrucciones de cío del Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Gastos de Personal).
- 16.-Señalamiento actualizado para el ejercicio 1.985.
- 17.-Señalamiento efectuado por Incapacidad Permanente.

SIGLAS

- M. P. SH. - Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- PLACA SH. - Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- CRUZ SH. - Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- C. CONST. - Cruz de la Constancia en el Servicio.
- G. P. SER. - Gratificación de Permanencia en el Servicio.
- % MUT. - Pensión Mutilación.
- M. S. P. - Medalla Sufrimientos por la Patria.
- M. M. IND. - Medalla Militar Individual.
- C. M.ª C. - Cruz María Cristina.

Madrid, 18 de febrero de 1986.- El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas

Orden 140/04561/86

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 6 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por el comandante de la Armada don Wenceslao González Murcia, con D.N.I. número 1.284.633 y termina con el guardia civil don Juan Cano Moya, con D.N.I. número 6.071.175.

Madrid, 18 de febrero de 1986.- El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

D.N.I. NOMBRE Y APELLIDOS CAJA PAGADORA	EMPLEOS	ARMA & CUERPO	Ind. Pro- por- cion.	Gra- do.	TIEMPO SERVICIO	DEDUCCION	TIEMPO PARA RETIRO	APLICAC. TRANS. 2.	AÑOS COM- PUTA- BLES	AÑOS FOR- MULA	REGULADOR & DIFERENCIA	POR- CEN- TAJES	TOTAL REGULADOR ANUAL Otras Re- muneracion	FECHA ARRANQUE Mensual Importe	Observa- ciones
					Años. Mes. Día										
1.204.633 D. Wenceslao González - Murcia..... <u>ELIZA</u>	Marinero Alferez Teniente Capitán Comandante	Armada	3 6 10 10 10	1 5 1 2 3	02-11-21 02-11-09 03-11-17 09-10-09 28-11-21	02-00-24	02-10-06 03-11-17 09-10-09 28-11-21	06-09-23 09-10-09 28-11-21	6 10 29	45 39 29	1.940.992 72.221 72.223	85'00 81'74 52'82	1.747.024 1.747.024 3.494.048	01-10-85	
41.476.517 D. Manuel Miramontes - Gornadas..... <u>LUGO</u>	Marinero Cabo Cabo 1º Sargento Brigada Subteniente Teniente	Armada	3 3 3 6 6 6 10	1 2 3 1 3 4 1	06-04-29 08-07-25 02-04-24 05-01-26 04-05-28 12-08-05 09-04-08		05-04-29 08-07-25 02-04-24 05-01-26 04-05-28 12-08-05 09-04-08	05-04-29 01-00-19 05-01-26 04-05-28 12-08-05 19-04-08	5 1 5 5 12 20	48 43 42 37 32 20	835.927 20.824 398.525 86.628 43.312 555.776	85'00 85'00 85'00 75'45 60'84 31'84	1.335.655 GRUZ SH. 107.329 875	01-09-85	1.5
8.723.775 D. Francisco Zamora - Ariño..... <u>SAS PALMAS</u>	Soldado Cabo Sargento Sargento 1º Brigada Subtte Espº	Aviación	3 3 6 6 6 6	1 2 1 2 3 4	02-01-29 04-06-21 07-07-16 04-09-25 08-00-07 20-09-18		01-01-29 04-06-21 07-07-16 04-09-25 08-00-07 20-09-18	13-04-06 04-09-25 08-00-07 20-09-18	13 5 8 20	46 33 28 20	1.255.276 43.313 43.315 43.312	85'00 63'62 50'27 31'84	1.130.106 C. CONST. 872.485	01-12-85 80.722 659	1.3
22.933.013 D. Juan Martínez Bautis- ta..... <u>CADIZ</u>	Marinero Cabo Cabo 1º Espº	Armada	4 4 4	1 2 3	00-07-22 01-06-20 46-01-03		01-02-12 46-01-03		1 46	47 46	998.411 28.042	85'00 85'00	872.485	01-02-85	1.3
30.181.787 D. Jesús Burgos Domin- guez..... <u>GRANADA</u>	Guardia	Gua. Civil	4	1	45-02-23		44-02-23		44	44	970.368	85'00	824.813	01-05-85	1.3.4
6.071.175 D. Juan Cano Noya..... <u>VALENCIA</u>	Soldado Guardia	Gua. Civil	3 4	1 1	11-05-09 17-01-28	10-02-03	00-03-06 17-01-28	17-05-04	17	17	970.368	25'81	250.452	01-11-85	1

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, (Artº 13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Descargos Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O.E. núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante el Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- 1.- Se deduce un año de Servicio Militar obligatorio, no figura en deducciones.
- 2.- Señalamiento efectuado por Inutilidad Física Acto de Servicio.
- 3.- Señalamiento efectuado por Incapacidad Permanente.
- 4.- Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por el anterior señalamiento, que quedará nulo desde la entrada en vigor del presente.
- 5.- Al total del Regulador anual de 1.335.655, se incrementará el 1,125, ascendiendo a 1.502.612 pesetas dicho regulador.

M. P. SH. — Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 PLACA SH. — Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 CRUZ SH. — Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
 C. CONST. — Cruz de la Constancia en el Servicio.
 G. P. SER. — Gratificación de Permanencia en el Servicio.
 % MUT. — Pensión Mutación.
 M. S. P. — Medalla Sufrimientos por la Patria.
 M. M. IND. — Medalla Militar Individual.
 C. M. C. — Cruz María Cristina.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Trienios****Orden 180/04562/86**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás Disposiciones Complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables del Grupo y proporcionalidad diez que se indican, a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que se relacionan, con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

DIECISIETE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Coronel don José Sánchez Pérez (31.768.751), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad de 10 de enero de 1986, (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

DIECISEIS TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Coronel don Mariano de Santos González (32.264.921), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 22 de enero de 1986.

Coronel don Antonio Gómez Nieves (1.317.057), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 13 de enero de 1986.

Coronel don Cesáreo Muñoz Paniagua (31.422.814), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad de 22 de enero de 1986.

Coronel don José Álvarez Arce (25.879.875), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 13 de enero de 1986.

Coronel don Francisco Parra Marín (16.738.638), en situación de Reserva Activa, a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 13 de enero de 1986.

QUINCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Capitán don Miguel Lucio Herrero (11.645.710), en situación de Reserva Activa, afecto a la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 1 de febrero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

CATORCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Capitán don Manuel Gutiérrez Sanz (25.249.457), en situación de Reserva Activa, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad de 9 de enero de 1986, (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

TRECE TRIENIOS

A partir de 1 de junio de 1985

Capitán don Lucio Montoro Huete (31.779.160), en situación de Reserva Activa, afecto a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de junio de 1985, (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de noviembre de 1985

Capitán don Baldomero Pozón Santos (8.323.678), del 15 Tercio de la Guardia Civil (Santa Cruz de Tenerife), antigüedad

23 de octubre de 1985, (uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden 180/28417/85, de 13 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 203).

A partir de 1 de febrero de 1986

Teniente coronel don José Acosta Gallardo (939.050), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 27 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 4).

Capitán don Vicente del Sol Basquero (23.544.998), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 2 de enero de 1986, (uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Capitán don José Sáiz Criales (13.974.236), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad de 23 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Capitán don Daniel González Martín (32.222.698), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 19 de enero de 1986, (uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1986

Capitán don José García Caldas (15.072.234), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Teniente coronel don Juan Luis Martínez Ibáñez (854.524), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 1 de febrero de 1986, (uno de proporcionalidad 4).

Capitán don Julián Hernández González (35.175.584), de la Jefatura de Enseñanza (Madrid), antigüedad 8 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Miguel Mayoral Samaniego (769.681), en situación de Reserva Activa, de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 19 de enero de 1986, (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Félix Barragán Ibarrola (72.621.760), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 1 de febrero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Capitán don Alejandro Navarro Zarzuela (1.988.147), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 19 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don Juan Paloma Benítez (1.988.029), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 9 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1986

Comandante don Enrique Cabello Hernández (17.330.679), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de febrero de 1986, (dos de proporcionalidad 4).

Teniente don Jesús Robles Ruiz (978.736), de la Dirección General de la Guardia Civil, antigüedad 6 de enero de 1986, (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Miguel Pérez Cristino (29.916.653), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 13 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Ramón Cobos Recuero (7.340.219), de la misma, antigüedad 15 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Miguel Niño Manso (978.594), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 30 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don Aurelio Ramos Blanco (29.426.467), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de septiembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de enero de 1986

Teniente don José Miranda Miranda (42.451.073), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986, (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Comandante don Pedro Rosado Ruiz (24.984.853), de la Dirección General de la Guardia Civil, (Madrid), antigüedad 26 de enero de 1986.

Comandante don Eduardo Lobo Pezzi (17.788.605), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 5 de enero de 1986.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1986

Teniente don Joaquín Mestres Ortega (27.801.079), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden número 180/2526/86 de 15 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 20).

DOS TRIENIOS

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don Angel Alonso Miranda (34.725.676), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 16 de agosto de 1985.

Madrid, 5 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/04563/86

Con arreglo a lo que determina el artículo 16, del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad diez, que se indican, a los oficiales integrados en la Reserva Activa que se relacionan, con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

QUINCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1986

Capitán don Alejandro Prieto Núñez (6.868.548), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 1 de enero de 1986 (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don Francisco Díaz Rubio (1.317.004), de la misma y con la misma antigüedad (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don Jesús García Rubio (4.055.197), de la misma, antigüedad de 30 de diciembre de 1985 (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don José Martín Ruiz (30.921.573), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 30 de diciembre de 1985 (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don José Reinaldo Troya (27.711.908), de la misma, antigüedad 1.º de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Ramón López Serradell (40.543.236), de la misma, antigüedad 30 de diciembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Juan Domínguez García (7.893.171), de la misma, antigüedad 31 de diciembre de 1985 (uno de proporcionalidad 6 seis de proporcionalidad 4).

CATORCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1985

Capitán don Jesús Durán Gastón (5.564.693), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 27 de marzo de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Capitán don Miguel Rocha Alcantarilla (27.682.801), de la misma, antigüedad 1 de enero de 1985 (uno de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Juan Domínguez García (7.893.171), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad de 31 de diciembre de 1982 (uno de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de junio de 1985

Capitán don Juan Seisdedos García (11.624.076), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 17 de mayo de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de diciembre de 1985

Capitán don Francisco Enriquez Flores (35.174.715), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 13 de noviembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de enero de 1986

Capitán don Santiago Pañero Díaz (1.318.102), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 7 de diciembre de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Teniente don Antonio Béjar Coarasa (40.725.770), de la misma, antigüedad 30 de diciembre de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Capitán don Moisés Mate Requejo (938.846), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 27 de enero de 1986 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

TRECE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1985

Capitán don Aurelio Fernández Gómez (1.420.282), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 16 de mayo de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Bibiano Manrique Rubio (3.704.663), de la misma, antigüedad 27 de enero de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Marcellino Pinto López (52.821.933), de la misma, antigüedad 13 de julio de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Martín González HERNANDEZ (435.521), de la misma, antigüedad 26 de marzo de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Valerio González López (14.496.312), de la misma, antigüedad 9 de junio de 1984 (uno de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don José Olivares Fernández (10.722.869), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 13 de noviembre de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Vicente Poza Mediavilla (40.418.187), de la misma, antigüedad 19 de abril de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Teniente don Arcadio Rodríguez de Linaza Pujol (3.888.892), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 26 de febrero de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Ignacio Martín Guerrero (3.707.905), de la misma, antigüedad 30 de agosto de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Juan Recio Rodríguez (4.058.379), de la misma, antigüedad 25 de abril de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

Teniente don Valentín Vadillo Peña (7.029.547), de la misma, antigüedad 26 de abril de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Antonio López Martínez (1.302.479), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad de 12 de marzo de 1983 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Antonio Martínez García-Martínez (1.989.328), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 17 de enero de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don José González Salinas (23.724.982), de la misma, antigüedad 25 de mayo de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de julio de 1985

Capitán don José Jiménez Moreno (1.316.516), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 27 de junio de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de agosto de 1985

Capitán don José Nortes Tarifa (25.874.742), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 26 de julio de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de septiembre de 1985

Capitán don Antonio Pareja López (27.614.654), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 5 de agosto de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de noviembre de 1985

Teniente don José Santana Mayor (42.617.006), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 29 de octubre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de diciembre de 1985

Capitán don Miguel Almendral Mateos (11.645.445), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 5 de noviembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Pedro Durán Mateos (359.492), de la misma, antigüedad 4 de noviembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4).

Teniente don Alfonso Pérez del Valle (75.447.375), de la misma, antigüedad 14 de noviembre de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Capitán don Jesús Juan Martín (1.988.834), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 25 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Capitán don Rafael Lorenzo Domínguez (11.645.713), de la misma, antigüedad 15 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4).

Teniente don Rafael Cerdón Rivas (6.841.012), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 24 de enero de 1986 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1985

Capitán don Bibiano Manrique Rubio (3.704.663), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 27

de enero de 1982 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), quedando así rectificadas la Orden 180/30792/85, de 5 de diciembre («Boletín Oficial de Defensa» número 224).

Capitán don Rafael Ayús López (67.021), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 24 de octubre de 1982 (dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Teniente don Faustino Pérez Corbacho (50.395.488), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro, antigüedad 5 de mayo de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don José Pecharrmán Gozalo (27.573.996), de la misma, antigüedad 9 de julio de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Teniente don Juan Sánchez Triguero (1.318.793), de la misma, antigüedad 5 de septiembre de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Miguel Sánchez Sageras (7.206.868), de la misma, antigüedad 3 de septiembre de 1984 (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

Teniente don Saturnino Martín Rivero (3.024.041), de la misma, antigüedad 2 de mayo de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

Teniente don Teófilo Martínez del Hoyo (8.335.589), de la misma, antigüedad 3 de septiembre de 1983 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Luis Gómez Martín (9.982.413), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 4 de septiembre de 1982 (dos de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4).

Teniente don Manuel Roncero Donaire (6.863.105), de la misma, antigüedad 8 de diciembre de 1982 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Valentín García Gajate (76.460.144), de la misma, antigüedad 5 de mayo de 1983 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de marzo de 1985

Teniente don Francisco Sánchez Ortiz (45.253.243), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 17 de octubre de 1984 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de mayo de 1985

Teniente don Federico Martín Iglesias (1.316.410), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 8 de abril de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de julio de 1985

Teniente don José Martín Durán (16.268.176), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 12 de junio de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don Francisco Cáceres Valeo (29.420.894), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 20 de agosto de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de noviembre de 1985

Teniente don Francisco Sánchez Muñoz-Osuna (27.110.930), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 27 de octubre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de enero de 1986

Teniente don Francisco López Martín (29.265.920), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 20 de diciembre de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Francisco Pérez Martín (323.828), de la misma, antigüedad 6 de diciembre de 1985 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Manuel Núñez Piris (8.378.137), de la misma, antigüedad 8 de diciembre de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Teniente don Francisco Miranda de la Torre (23.546.316), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 16 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Santiago Gómez Cruz (23.724.750), de la misma, antigüedad 7 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1985

Teniente don Antonio Parra Ballester (1.989.208), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 13 de junio de 1981 (cinco de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Teniente don Avelino Pin Millares (11.321.628), de la misma, antigüedad 16 de julio de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Cleofás Moyano Arenas (41.810.989), de la misma, antigüedad 6 de febrero de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden 180/959/86, de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

Teniente don Melitón Moreno Herráiz (36.703.160), de la misma, antigüedad 8 de enero de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Antonio Manzano Rodríguez (34.202.115), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 10 de noviembre de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Eusebio García Vega (10.722.225), de la misma, antigüedad 26 de enero de 1981 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don José Pérez Pérez-Rodríguez (18.147.626), de la misma, antigüedad 3 de octubre de 1983 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden 180/959/86, de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

Teniente don Manuel Lorenzo Heras (40.542.573), de la misma, antigüedad 8 de noviembre de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don José Melado Ramos (14.673.127), de la misma, antigüedad 26 de junio de 1981 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Paulino Zataraz González (36.690.980), de la misma, antigüedad 21 de noviembre de 1982 (dos de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

Teniente don Teodoro Pastor Concellón (12.129.020), de la misma, antigüedad 8 de julio de 1981 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de marzo de 1985

Teniente don Francisco Sánchez Ortiz (45.253.243), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 17

de octubre de 1981 (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden 180/30059/85, de 21 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 218).

Teniente don Francisco Merchán García (10.720.392), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 23 de enero de 1981 (tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Ramos Jiménez Jiménez (70.702.709), de la misma, antigüedad 21 de noviembre de 1983 (uno de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don Antonio Pascual Hernández (3.366.522), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 9 de agosto de 1985 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de febrero de 1986

Teniente don José Mariño Calvo (40.489.463), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 24 de enero de 1986 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1985

Teniente don Agustín Ureña Gómez (3.685.875), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 5 de noviembre de 1984 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Martín Sancho López (51.306.965), de la misma, antigüedad 1 de enero de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Eladio Aragón Valtierra (39.608.264), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 21 de febrero de 1981 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Lorenzo Corrales Bravo (7.459.241), de la misma, antigüedad 20 de mayo de 1982 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Teniente don Severino García de la Fuente (31.973.398), de la misma, antigüedad 13 de abril de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

A partir de 1 de marzo de 1985

Teniente don Julio Polanco Aristín (16.180.565), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, antigüedad 13 de diciembre de 1983 (dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), quedando así rectificada la Orden 180/959/86, de 6 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 9).

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

CRIA CABALLAR

Orden 703/04564/86

Con arreglo a lo que determina la Regla Tercera de la Orden número 703/30003/85, de 29 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» número 217), a continuación se inserta el Cuadro de Paradas a que se refiere la misma.

En su virtud, de conformidad con las facultades que me confiere la Orden número 54/82, de 10 de marzo, y con lo

señalado en las disposiciones adicionales segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero

DISPONGO

Artículo único. Se aprueba el Cuadro numérico de Paradas Oficiales del Estado correspondientes a Depósitos y Secciones de Sementales que a continuación se adjunta.

Madrid, 10 de febrero de 1986. — P. D. el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

PROVINCIAS Y PUEBLOS		CABALLOS		ESPECIALISTAS								CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS	
		SILLA	TIRO	GARANONES	TENIENTES	ALFERECES	SUBTENIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS	AUXILIARES DE VETERINARIA				
- PRIMER DEPOSITO -															
- Primer Grupo -															
Madrid	Alcalá de Henares (P.M.)	4	1	1	1										2
Madrid	Cercedilla	3	1	1	1										1
Madrid	Colmenar Viejo	3	1	1	1										1
Segovia	El Espinar	3	1	1	1										1
Segovia	Navafria	1	4	2	1						1				2
Guadalajara	Bustares	1	2	1	1			1							1
- Segundo Grupo -															
Cáceres	Navalmoral de la Mata	3	2	2	2										2
Cáceres	Torrejoncillo	2	2	2	1										2
Cáceres	Vegaviana	3	1	2	1										2
Cáceres	Ceclavin	2	2	3	1						1				2
Cáceres	Navas del Madroño	2	1	2	1								1		1
Cáceres	Albalá del Caudillo	4	3	4	1								1		3
Cáceres	Garciaz	1	2	2	1										1
Cáceres	Logrosan	2	2	2	1										1
Cáceres	Trujillo	3	1	1	1										1
- Tercer Grupo -															
Avila	Navarredonda de G.	2	1	1	1										1
Avila	Piedrahita	1	2	2	1										2
Avila	Hedinilla	1	2	2	1										2
Avila	Villanueva del C.	1	2	2	1										2
Salamanca	Cespedosa de Tormes	1	2	1	1										2
Salamanca	Tamames	3	1	1	1										1
Salamanca	Vecinos	3	1	1	1										1
Salamanca	Lumbrales	2	1	2	1										1
- Cuarto Grupo -															
Toledo	Talavera de la Reina	3	1	1	1										2
Toledo	El Real de San Vicente	2	2	2	1										2
Toledo	Navahermosa	3	1	1	1										1
Avila	Sotillo de la Adrada	2	3	2	1										2
Avila	Candeleda	3	2	2	1										2
C. Real	Calzada de Calatrava	2	1	1	1										1
C. Real	Agudo	2	2	2	1										2
Palencia	Cordovilla la Real (Y.M.)	-	-	3	-										1
Caballos cedidos a ganaderos part.		20	-	-	-										1
SUMA TOTAL		87	41	46	10	1	1	12	-	3	2	5	9	50	

S ANTERIORES	151	1	13	3	1	6	5	2	5	2	3	15	88
Idod de Alto	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Realejos	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1
El Tanque	3	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Valsequillo	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Breña Alta	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
San Andrés	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SUMAN	11	-	1	-	-	-	3	-	-	-	-	-	8
TOTALES	162	1	14	3	1	6	8	2	5	2	3	15	96
- TERCER DEPOSITO-													
- Primer Grupo -													
Betera (P.M.)	9	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	6
Benasal	1	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
Cortés de Arenoso	-	1	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Morella	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Denia	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
- Segundo Grupo -													
Elche	6	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Catral	2	4	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
Orihuela	7	2	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	5
Almoradí	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Los Dolores	2	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Archena	3	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Torre Pacheco	3	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
- Tercer Grupo -													
Villena	5	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	4
Albacete	2	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Alcaraz	1	1	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Munera	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Hellín	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Socovos	1	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Alpera	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
- Cuarto Grupo -													
Caravaca	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Lorca	3	2	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
Albox	2	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3
Fiñana	3	1	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
SUMAN	59	28	21	2	-	4	2	1	6	2	4	6	58

PROVINCIAS Y PUEBLOS	CABALLOS		GARANONES	ESPECIALISTAS							CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS
	SILLA	TIRO		TENIENTES	ALFERECES	SUBTENIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS	AUXILIARES DE VETERINARIA			
SUMAS ANTERIORES	59	28	21	2	-	4	2	1	6	2	4	6	58
- CUARTO DEPOSITO -													
- Primer Grupo -													
Barcelona Hospitalet de Ll. (P.M.) ..	4	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Barcelona Granollers	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
Barcelona San Pedro de Vilamajor	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Barcelona Sandanyola	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	4
Barcelona Vilanova y la Geltrú	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Barcelona Sitges	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Tarragona Amposta	2	4	1	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
- Segundo Grupo -													
Barcelona Vic	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Gerona Ripoll	1	2	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
Gerona San Pedro de Falgars	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Gerona Salt	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Gerona San Esteban de Bas	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2
- Tercer Grupo -													
Gerona Puigcerdá	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Gerona Alp	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Gerona Molló	1	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Lérida Bèlver de Cerdanya	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Lérida La Serra	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Lérida Traverseras	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
- Cuarto Grupo -													
Lérida Lérida	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
Lérida Mollerusa	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Lérida Pobleta de Bellvehi	1	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Lérida Vilaller	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Lérida Salardú	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Lérida Sorre	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Lérida Aubert	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTALES	28	29	7	4	1	1	1	-	7	2	6	3	48
SECCION DE MANACOR													
Palma de Mallorca Palma de Mallorca ..	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Palma de Mallorca Manacor	2	4	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	3
Palma de Mallorca Arta	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
" " " Campos	1	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Palma de Mallorca Puebla	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Ibiza Santa Eulalia	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
Menorca Mercadal	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2

PROVINCIAS Y PUEBLOS	CABALLOS		GARANONES	ESPECIALISTAS							CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS
	SILLA	TIRO		TENIENTES	ALFERECES	SUBTENIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS	AUXILIARES DE VETERINARIA			
SUMAS ANTERIORES	35	42	8	6	1	1	3	1	7	3	6	5	62
Menorca Ciudadela	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Cedidos a ganaderos particulares ..	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
SUMAN	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
TOTALES	38	43	8	6	1	1	3	1	7	3	6	5	65
- QUINTO DEPOSITO -													
- Primer Grupo -													
Teruel Aliaga	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Villarquemado	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
" Frias de Albar	-	3	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
" Noguerras	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Guadalajara Orea	-	3	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
Zaragoza Daroca	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
- Segundo Grupo -													
Zaragoza Zaragoza (P.M.)	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Ibdes	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
" Añón de Moncayo	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Cetina	1	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
" Calatorao	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
" Calatayud	1	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
- Tercer Grupo -													
Huesca Bielsa	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
" Tamarite de L.	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
Teruel Mas de las M.	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
" Oliete	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
" Cantavieja	-	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
- Cuarto Grupo -													
Navarra Tudela	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Mendavia	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
La Rioja Albelda	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Cervera del R.	-	3	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
" Gallinero de C.	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
" Laguna de C.	-	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
" Logroño	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
" Lumbreras	-	3	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
" Matute	-	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
" Murillo del R.	-	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
" Ojacastro	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
" Ortigosa de C.	-	3	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3

PROVINCIAS Y PUEBLOS		CABALLOS		ESPECIALISTAS							CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS	
		SILLA	TIRO	GARANONES	TENIENTES	ALFARCES	SUBVIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS				AUXILIARES DE VETERINARIA
SUMAS ANTERIORES		10	55	8	4	-	1	8	2	9	-	-	-	79
La Rioja	San Román	-	2	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	2
"	Ventrosa	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Viniegra	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Villoslada	-	6	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	5
Soria	Montenegro de G.	-	5	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	5
Soria	Vizmanos	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTALES		10	74	10	6	-	1	9	2	11	-	-	-	98
- SEXTO DEPOSITO -														
- Primer Grupo -														
Santander	Santander (P.M.)	5	9	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
"	Ontoria	-	3	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	San Vicente de Toranzo ..	-	4	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
"	San Felice de Buelna	-	4	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
"	Sarón	-	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
"	Sardiá	1	3	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
"	Tezanos	-	6	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
"	Ibio Yeguada Militar	5	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
"	Ibio	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
- Segundo Grupo -														
Santander	Arenas de Iguña	-	3	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	2
"	Baroenas de pie de Concha	-	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Lanchares	-	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Villacantid	2	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Palencia	Poza de la Vega	-	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
- Tercer Grupo -														
Santander	Haza de Cesto	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
"	Gurriezo	1	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Voto	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Entranvasaguas	-	4	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Carriazo	-	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Burgos	Espinosa de los Monteros.	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Guipúzcoa	Lore-Toki, (Y.M.)	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Caballos cedidos a ganaderos particulares		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTALES		18	68	7	4	-	2	2	2	6	2	1	-	38

PROVINCIAS Y PUEBLOS	CABALLOS		GARAÑONES	ESPECIALISTAS							CABOS 1º	CABOS	SOLDADOS
	SILLA	TIRO		TENIENTES	ALFARCES	SUBTENIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS	AUXILIARES DE VETERINARIA			
SUMAS ANTERIORES	72	3	17	2	1	3	3	2	-	1	2	9	29
Badajoz Puebla de Alcocer	1	2	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Badajoz Siruela	1	2	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Córdoba Cedidos a ganaderos part.	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
- Cuarto Grupo -													
Badajoz Navalvillar de P.	3	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Badajoz Valdivia	1	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Badajoz Don Benito	2	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Badajoz La Morera	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Badajoz Olivenza	3	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Badajoz Alburquerque	2	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Badajoz Cedidos a ganaderos part.	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
- Quinto Grupo -													
Badajoz Llerena	4	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Badajoz Monasterior	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Badajoz Fuente de Cantos	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Badajoz Higuera la Real	4	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Badajoz Jérez de los Caballeros	1	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Badajoz Oliva de la Frontera ...	3	1	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Badajoz Cedidos a ganaderos part. ...	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
- Sexto Grupo -													
Jaén Baeza	8	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
Jaén Santisteban del P.	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Jaén Villacarrillo	4	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Jaén Peal de Becerro	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Jaén Villarodrigo	3	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Granada Guadix	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Granada Baza	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Granada Alhama de Granada	2	1	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
Granada Albolote	5	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Granada Lachar	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Cádiz Yeguada Militar (Jérez)	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Jaén Cedidos a ganaderos part.	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SUMA TOTAL	158	22	46	7	2	5	8	2	2	5	6	15	76

PROVINCIAS Y PUEBLOS		CABALLOS		ESPECIALISTAS	ESPECIALISTAS							CABOS	SOLDADOS	
		SILLA	TIRO		TENIENTES	ALFECES	SUBTENIENTES	BRIGADAS	SARGENTOS 1º	SARGENTOS	AUXILIARES DE VETERINARIA			CABOS 1º
SUMAS ANTERIORES		158	22	46	7	2	5	8	2	2	5	6	15	76
<u>OCTAVO DEPOSITO</u>														
<u>-Primer Grupo-</u>														
León	Antoñán del Valle	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Chozas de Arriba	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Garrizo de la Ribera	-	6	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Palanquinos	-	4	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
"	San Emiliano	1	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Vilecha	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Oviedo	Grado	-	3	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Morcin	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
<u>-Segundo Grupo-</u>														
León	Castroalbón	-	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Quintana del Marco	-	3	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
"	Villamontán de la V.	-	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Zamora	Benavente	2	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Fuentesauco	3	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
"	Melgar de Tera	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Moralina de Sayago	-	3	2	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1
"	Villa fáfila	1	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Zamora	Zamora	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
<u>- Tercer Grupo-</u>														
León	Puebla de Lillo	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Oviedo	Cabañaquinta	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2
"	Campomanes	-	3	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Campo de Caso	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Infiesto	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Gijón	2	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Pola de Laviana	1	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
"	Pola de Siero	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
<u>- Cuarto Grupo -</u>														
León	San Justo de la Vega	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Santa María de la I.	-	7	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	Posada del Bierzo	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
La Coruña	El Ferrol	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
"	San Saturnino	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Pontevedra	La Estrada	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
"	Silleda	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
León	León (P.M.)	1	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Palencia	Yeguada Militar	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
<u>TOTALES.....</u>		19	96	12	10	2	-	4	1	3	-	-	5	61
<u>TOTAL GENERAL</u>		558	400	169	51	7	22	49	11	45	17	25	55	580

COMPETICIONES HIPICAS**Orden 371/04565/86**

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos, aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202), sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruajes e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Asimismo, se aplicará lo dispuesto en el artículo 29 del citado Reglamento a los posibles participantes que residan en Canarias.

Córdoba

Concurso de Saltos Nacional, categoría «B» durante los días 7 al 9 del próximo mes de marzo.

Concurso completo de equitación, durante los días 14 al 16 del próximo mes de marzo.

Murcia

Concurso de Saltos Nacional, categoría «B», durante los días 3 al 6 del próximo mes de abril.

Llavaneras (Barcelona)

Concurso de Doma Nacional «C», durante los días 5 y 6 del próximo mes de abril.

Cardedeu (Barcelona)

Concurso de Enganches Nacional, durante los días 12 y 13 del próximo mes de abril.

Barcelona

Concurso de Doma Nacional, categoría «B», durante los días 12 y 13 del próximo mes de abril.

Madrid, 10 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA**RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1986, en página 5006, se publican Ordenes Ministeriales en ejecución de sentencia de recursos contencioso-administrativo, correspondiente al personal siguiente:

Don Jesús Ruiz Sainz.
Don Raimundo Lera Oliva.
Don Juan Cancio Puado.
Don Santiago Rivero García.

EDICTOS

Don Arsenio Rodríguez Iglesias, teniente de navío, instructor del expediente de pérdida de la libreta de inscripción marítima de don Manuel Rodríguez Sánchez, folio 512/61 I. M. de Vigo.

Hago saber: Que por resolución del Sr. comandante de Marina de Vigo, de 5 de febrero actual, se declare nulo dicho documento.

Marín, 11 de febrero de 1986.

Don José Alfonso López Anta, alférez de navío de la (RNA), instructor del expediente por pérdida de la libreta de inscripción marítima del inscripto José Carlos Torres Loira, folio 44/72 de este Distrito Marítimo.

Hago saber: Que por decreto del Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina de Vigo, de fecha 10 de enero de 1985, fue declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que pudiera hallarlo y no hiciera entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Bueu, 28 de enero de 1985.

Don José Alfonso López Anta, alférez de navío de la (RNA), instructor del expediente de pérdida de libreta de inscripción marítima del inscripto Manuel Estévez Martínez, folio 12/78, del Trozo de Bueu.

Hago saber: Que por decreto del Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina de Vigo, de fecha 10 de enero de 1985, fue declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que pudiera hallarlo y no hiciera entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Bueu, 28 de enero de 1985.

Don Fausto Pérez Roldán, capitán auditor de la Armada, instructor del expediente número 122/85, de los de la Jurisdicción Central de Marina, instruido por la pérdida de la tarjeta de identificación militar número 36.182, perteneciente al sargento radiotelegrafista don Urbano Ballesta Moya.

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la S. A. de la Jurisdicción Central de Marina, de fecha 6 de febrero actual, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Madrid, 12 de febrero de 1986.

Don Fausto Pérez Roldán, capitán auditor de la Armada, instructor del expediente número 8/86, de los de la Jurisdicción Central de Marina, instruido por la pérdida de la tarjeta de identificación militar número 9.862, perteneciente al teniente de navío don Luis Javier Garzón Heydt.

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la S. A. de la Jurisdicción Central de Marina, de fecha 11 de febrero actual, ha sido declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallara y no la entregue a las Autoridades de Marina.

Madrid, 12 de febrero de 1986.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B

MADRID

Concurso público

Expediente 1A.C. 17/86-12

Hasta las 10,30 horas del día 21 de marzo próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición

de cuatro bateas portacontenedores, por un importe total de 11.500.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día citado en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría, pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 12,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de febrero de 1986.

Núm. 85

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO

TOMOS «DIARIO OFICIAL», «BOD» y «C. L.»

Se hallan a la venta en la Imprenta del «Boletín Oficial de Defensa» y en su Sección de Ventas (Prim, 6) los Tomos encuadrados en rústica de los años que se citan y a los precios que se detallan.

De «Diario Oficial» - «BOD».—Tomo, 2.000 pesetas.

1949. — 2.º	1967. — 3.º y 4.º	1980. — 1.º
1951. — 4.º	1974. — 3.º	1983. — 4.º
1952. — 1.º	1977. — 2.º	1984. — 4.º
1953. — 4.º	1979. — 1.º y 2.º	1985. — Enero, febrero, marzo, abril (mayo - junio)

De «Colección Legislativa».—Tomo del año 1983 y 1984..... 1.600 Ptas.

Los pedidos se servirán en la forma habitual, cargando los gastos correspondientes.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por Correo: Alcalá, 51.